DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección .....
Redacción .....
Administración .....

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1928

AÑO III—No. 800

UNA INJUSTICIA DEL MINISTRO HERRERA

Destituye a la directora de la Escuela Normal de Reconquista y luego le ofrece la dirección de la Escuela Industrial más importante del Rosario

Para esto comete la segunda arbitrariedad: exigir la renuncia de quien no goza de sus simpatías

Publicamos la carta que dirigiera la señorita Beatriz de la Vega al ministro don Martín Herrera y que remite. Pónese en evidencia la injusticia cometida, destituyéndola de su cargo de directora de la Escuela Normal de Reconquista, sin procedimiento normal y honesto. Y destácase la irritante arbitrariedad al informarse que no se designó para suplirla en el cargo a miembro del magisterio, o del profesorado, sino a un excelente señor que sin actuación en la enseñanza tuvo la suerte de ser discípulo del ministro. No se encontró motivos para ascensos, ni aspirantes legítimos a la dirección... Colma luego el abuso al invitarse a la señorita de la Vega a que acepte un cambio: la dirección de la escuela Industrial del Rosario, la más importante de nuestra ciudad. Una directora de escuela normal pasaría a desempeñarse como directora de escuela industrial! No valía la pena alcanzar la jubilación de maestro para no superar al Dr. Luis M. Urdániz. Y no es todo. La vacante de la dirección de la escuela industrial la produciría exigiendo la renuncia, a quien desempeña el puesto, la señora Aurora de Rovirosa. No se detiene en las formas, sino en el fin: provoca lo que necesita. El caso de la Sra. de Rovirosa no es menos grave que el de la señorita de la Vega. Ayer el ministro Herrera visitó la Escuela Industrial y se informó de verdades fuertes. Podría ahora volver a exigir la renuncia? ¿Será capaz de levantar la rebeldía de los maestros por implantar el sistema de satisfacer intereses transitorios? Juega su buen nombre de modesto ex-director de la Escuela Normal Núm. 2, distinguido funcionario escolar, en el ministerio de instrucción pública y agricultura. Un poco más y habrá que reconocerle mejores disposiciones para guillotinar empleados que para establecer luminosas orientaciones morales. El desencanto que sufrimos con su figuración pública es más dolorosa que el que acaso sufran sus admiradoras. No le creíamos factor de injusticias irreparables.

Carta al Ministro

La señorita Beatríz De la Vega le escribió:

Reconquista, 15 de junio de 1928.
Al Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento. — Don Martín Herrera. — Santa Fe.

Al iniciarse el nuevo Gobierno en sus tareas Administrativas, corrió en esta y hasta se publicó en un diario, de que yo sería sustituída en mi cargo de Directora de la Escuela Normal Juan Bautista Alberdi de Reconquista.

Concediera por otra parte, de que al frente del Ministerio se encontraba un maestro que según sus propias declaraciones y los conceptos elogiosos que él me dirigiera en cartas particulares, los educadores Pablo A. Pizzurno, Luis L. Borriat, Osiris González, sería más maestro que Ministro, no me preocuparon tales rumores.

Dignidad

Un mes después, sin embargo se confirman, sin que yo tenga otra comunicación Oficial que su palabra que me dijo (ESTA CESANTE) cuando concurría a su despacho, a rectificar o ratificar tal versión.

No ignora el Señor Ministro la sorpresa que me causó tal noticia, máxime cuando tengo derecho por mi actuación como docente, y mi conducta social y privada, a estar a cubierto de cualquier acechanza, de cualquier injusticia, de cualquier castigo, grave o leve, ex-abrupto, sin la documentación fehaciente, que no sólo justificara una medida tan grave como es una cesantía, sino que me permitiera el derecho de la defensa de los cargos que me hicieran, cosa que tratándose como trata, de una Directora de Escuela Normal, y de una mujer que tiene conciencia de sus actos, de sus deberes y de sus derechos, no puede ni debió estar a merced de ninguna suspicacia, de ninguna injuria, ni calumnia que se castigan por el imperio de las Leyes.

Comparación

Y esta sorpresa se justifica, más, Señor Ministro, porque llegué hasta Vd. con la convicción de que su honroso título de Maestro, conquistado en méritoria lucha educacional, sería escudo para todos sus colegas, en esta hora en que avanza hasta el recinto de la Escuela, la insidia vulgar de torpes politiqueros; en que llegué hasta Vd. con la fe en que el Maestro Herrera haciendo méritos a su larga actuación docente, se encuadraría para juzgar a sus colegas, en las exigencias a que obliga la más sana moral administrativa y educacional, y que compenetrado de la grandeza moral y justicieras garantías, que fundamenta el decreto de fecha 19 de Octubre de 1920, de Creación del Estado Profesional del Maestro en Santa Fe, cumpliera los artículos 5 y 7 que le transcribo y con los cuales un Ministro, tan Maestro como Ministro, el doctor Agustín Araya, puso al Magisterio santafesino al amparo de las Leyes que alcanzan a todos los ciudadanos.

Art. 5o. — Ningún Maestro de cualquier categoría que sea, podrá ser separado de su puesto, o declarado cesante, sin que previamente se le instruya el correspondiente sumario.

Art. 7o. — En todos los casos, el sumario será practicado, con amplitud, al derecho de defensa, y con traslado del sumario.

Preguntas valientes

Y ahora señor Ministro, en este momento en que viene a juzgar al Maestro por el cumplimiento de su deber en años anteriores y en que quiere erigirse en reparador de injusticias, cabe preguntarle, cómo cumple Vd. sus deberes para con ellos? Desconociendo sus derechos?

Pues bien señor Ministro; ya que Vd. no respetó mis derechos, volviendo por los mismos, le pregunté la razón de esta medida tan violenta, sin sumario, sin aviso, sin nada que justifique su proceder y me contestó que: "porque en la dirección no [illegible] Adolfina Ittig y Marquesa Quinteros, había sido condescendiente con el señor Ministro Urdániz, al dar cumplimiento al decreto".

Le pregunté si tenía otro cargo como docente, como mujer, y me manifestó que "ninguno", que tenía de mi laboriosidad y honestidad como profesional y como elemento social, las mejores referencias.

Le pregunté si había pedido a la Inspección mi foja de servicios y me dijo que no necesitaba, porque le bastaba para juzgarme el expediente de las Maestras Ittig y Quinteros.

Pues bien, señor Ministro, ya que es esta la única razón de mi cesantía y que al no darme lugar a la defensa, ha obrado sin conocer mi situación al respecto, permítame que proteste, contra tal afirmación y ratifique, historiando y documentando lo que verbalmente le manifestara sobre el particular.

Historia

El 28 de Marzo de 1927, recibí del señor Ministro, el siguiente telegrama "Públicamente sindícase a determinadas profesoras de esa escuela, como participantes activos, en manifestaciones políticas. Sírvase informar sobre la veracidad de esa noticia y en su caso, los nombres de las que intervinieron en las manifestaciones. — Salúdala Urdániz, Ministro".

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el señor Ministro, sobre la veracidad de la denuncia, hecha por otro conducto, y relativa a la actuación política de los profesores del Establecimiento, solicité informes a la Policía, autoridad constituída a la que recurrí, por que yo, por solidaridad con maestras, no quise constituirme en delatora, de las mismas, al informar, como era mi deber, cumpliendo la orden Ministerial.

Y por lo mismo, y obedeciendo a una razón afectiva y de compañerismo, escribí una carta particular, al doctor Urdániz, a cuyo testimonio apelo, pidiéndole que no hiciera caso del informe policial y solicitando su benevolencia, para las acusadas que eran dos maestras laboriosas y de buen concepto, y hasta haciéndole saber que una de ellas, la señorita Ittig, era cuñada del señor Vacas, Vice Director, dándole otro mérito ante el doctor Urdániz, ya que según entiendo, entre estos existía amistad antigua.

Si el Ministro Urdániz, no atendió mi pedido particular, no se a que instigación obedeció y en caso de que yo le haya complacido, al elevar el informe policial, no solo responsable de su error, pues si le fueron dos informes, su criterio estaba por encima del mío, al tomar sus resoluciones.

Por otra parte, señor Ministro, el decreto ha seguido el trámite administrativo de práctica y la copia, autorizada con la firma de la señora Laura A. de Wellsh, y con el agregado de que lo hiciera conocer a todo el personal y firmar al pié por el mismo, ha sido enviado a la Dirección para su cumplimiento.

La Inspección

Desde luego, si la Inspección no ha puesto reparo a la resolución del Ministro, siendo que es ella la rama llamada a asesorar en las demasías o complacencias, del Ministerio o de sus subalternos; si ella, que es la colaboradora inmediata del Ministerio, ha acatado el decreto, y ampliado sus finalidades, puesto que el agregado representa una prevención para los maestros, que en lo sucesivo se inmiscuieran en política; si la autoridad inmediata Superior a la Dirección, ha obedecido, aceptando el criterio del señor Ministro, acatando un decrto, y ampliando sus fines, que me restaba a mi hacer?

Sabe el señor Ministro, que el artículo 41 del Reglamento en vigencia en las Escuelas Normales prohibe a los Directores, elevar solicitudes, que pidan excepciones de leyes, decretos, y disposiciones vigentes, o que impliquen la violación de las mismas, sea o no a título de gracia?

Vd. Señor Ministro me dijo, que debí renunciar antes que cumplir el decreto.

Donde stá el precedente de un Director que renuncia por que se deja cesante a granel a los maestros de su dependencia?

Un cargo

No lo he oído en la historia educacional de Santa Fe, ni aún en la actualidad, en que, en su propia administración, se deja cesantes, a profesores sin sumario, sín aviso previo siquiera.

Cuántas veces ha renunciado Vd. señor Ministro por esta causa?

Yo, por lo menos tengo en mi haber, la renuncia que en Febrero del año 1918, siendo Regente de la Escuela Normal de Venado Tuerto, presenté como un acto de solidaridad, con el señor Director que dejaron cesante, renuncia que, como a la de los demás maestros que la presentaron, fué aceptada y por tres años estuve sin puesto.

De modo señor Ministro, que su criterio exige de mí desacato e indisciplina?

De modo que las órdenes ministeriales, han de ser aplicadas, según el criterio de los Directores de Escuela?

Mire señor Ministro, que toda lógica, toda ética, falla si analizamos este caso y que si nos encuadramos dentro de las soluciones de los hechos, tendrá Vd. el siguiente resultado:

Si se acata un decreto, se es disciplinado, pero no abnegado; si no se acata, se es abnegado pero no disciplinado; pero en ambos casos, el mismo castigo: la calle.

Hable Ministro!

Señor Ministro, voy a terminar, por que el espíritu más bien templado, al ser pasible de una situación como ésta, se revela, y si este espíritu, es de una Maestra que se ha consagrado en absoluto a sus tareas docentes; si ha dado tono y vida a su escuela; si por ella buscó y dió con horizontes nuevos, que elevaron su concepto moral y técnico, esa Maestra, repito, tiene que sentirse desmoralizada por el peso de las desgracias que afectan al gremio, siempre expuesto a las violencias y a las mezquinas intrigas políticas.

Porque señor Ministro; disculpe esta afirmación categórica; si fui condenada por sospechárseme inmiscuida en el partido vencido el 5 de Febrero, por que mi reemplazante ha sido elegido entre el elemento político pasándose por los derechos mejor adquiridos por el propio personal de la casa o por los de otros Maestros de mayor actuación?

Si ha querido castigarme en mi delicadeza profesional, por qué no lo ha hecho poniendo por encima de mí a lo más selecto, a lo más digno, con que cuenta el Magisterio santafecino?

Politiquero

La pretendida reparación de las maestras cesantes en que se escuda para vengar en mí una errónea orden ministerial, no sufre la bofetada de su misma inconsecuencia, al llevar en mi lugar a un elector a Gobernador, con muy escasa actuación docente, pero sí activo elemento en política?

No es este un mentís categórico que da Vd. mismo, a la tan glosada reparación moral, haciéndome víctima de una venganza política, destruyendo con esta actitud, su único cargo verbal, que no se atreve a puntualizar en el decreto, a pesar de exigírselo con el derecho que me corresponde?

No, señor no es justicia ésto, ni es reparación. La justicia clama una enmienda o una rectificación.

No se la pido para mí; es tarde, lo comprendo; pero que alcance a los que quedan con el alma apesadumbrada, esperando el designio fatal señalado por el índice rígido, henchido de odio y de miserias humanas, del desalmado politiquero, que vive desprestigiando y robando dignidades en su propio beneficio.

Para mí ya no puede haber justicia, el mal está hecho; sería una justicia que no espera una maestra que se siente digna y afectada por una medida inconsulta y arbitraria; sería una justicia que no puede administrar el maestro Herrera, porque ha olvidado al investirse de Maestro la lección que recibiera en el aula cuando niño; que repitiera enseñando al niño cuando Maestro, "de que hay que tener valentía moral, confesarse equivocado y corregir el error".

Dignidad herida

Se lo pido para los Maestros que quedan; para las eternas víctimas de la política.

Yo bajo al llano, señor Ministro, y haré como el hornero, empezaré a construir de nuevo; con este barro, bajo este cielo y este sol, pero como él, tendré en mi conciencia, el canto del inocente que salva de un remordimiento, que ha de conocer Vd. señor Ministro, cuando se encierre un cuarto de hora en su interior y se sienta Maestro, más que Ministro.

Señor Ministro, no se preocupe por mi situación según sus últimas palabras ha quedado Vd. pensando en ella. No importa; sé ganarme la vida honradamente, y si después de diez años he de empezar de nuevo, queda en mi espíritu, la fuerza que da el deber cumplido, y la fe en que la vida ha de ser menos injusta conmigo.

Le adjunto mi foja de servicios, y mi actuación dentro de la escuela de la que se me echa, para que al hacer el recuento de mis actos educacionales, reconozca mejor "el hermoso plantel", para que trabaje mi sucesor, según su propia expresión.

Sin otro particular, salúdale atte.

Beatríz de la VEGA

Lección al maestro y ministro

Sr. Ministro:

Al terminar ésta he recibido un llamado a su despacho en el que me ha ofrecido la Dirección de la Escuela Industrial No. 1 del Rosario; no se la he aceptado; pero quedo satisfecha de la significación de su acto; mis colegas, los que me conocen y hasta los suspicaces, reconocerán que Vd. no me ha echado, por indigna, por mala mujer, puesto que me llama a ocupar la Dirección de otra escuela; comprenderán que no hubo tal acto educativo ni reparación, con mi cesantía; sino que ha querido mi lugar para su ex-alumno y me ha sacrificado; ya está definida mi situación, y la causa de mi cesantía; pero sepa Sr. Ministro, que quedo en el corazón de mis niños; sepa que de allí, no podrá echarme, porque la lección diaria, les hablará por mí; porque en la obra toda de la escuela, queda algo de mi misma y sepa que su reparación, le ha servido para matar el entusiasmo de los maestros en su labor, por la sensación de inseguridad en que quedan y para sembrar en los niños, amargas enseñanzas de una venganza innoble. — Beatríz de la VEGA.

A "LA PROVINCIA"

El diario del gobernador Gómez Cello desempeña su rol oficialista como si actuase bajo don Ricardo Aldao. No le separa siquiera ni el procedimiento de utilizar la policía para aumentar su tiraje. En el sur, nos consta, los comisarios acompañan a su enviado. No podemos concederle mas autoridad moral de la que representa; pero, tampoco le negaremos la que le sea posible ostentar. En este sentido su mas bello título es el de pertenecer al eminente personaje, cuya carta magna al doctor Gregorio Parera no fuera página suya, como no lo son los artículos que otros le sirven. "La Provincia", órgano sumiso del grupo gubernativo, no levantará la cresta en nuestro reñidero: de un plumazo se la mondaremos. Nosotros no hemos luchado para subsistir ni por la prebenda, ni por el aviso, ni por el empleo, ni por la subvención. No inquietamos funcionarios como no percibimos el importe de suscripciones que tardan en enviar. En la nómina de favores concedidos por el Dr. Pedro Gómez Cello se encontrarán los nombres de sus turiferarios. Y estos no gozan del altivo derecho de criticar. No aludimos.

Su glosa "Irigoyen-Gómez Cello", que nos dedica sin decirlo, como es su costumbre, es graciosamente torpe. No recojemos el léxico, desvalido y chulo, para sernos grato responderle. De otro modo tendríamos que hacerle corte de manga como detención de su iracundia infeliz. Prueba, por lo demás, su íntima identidad con todo oficialismo criollo. En nuestra prensa no existe diario que se atreva a defender a gobernantes sin sentirse empequeñecido. La falta de valor en las actitudes, de riqueza en el lenguaje, de lozanía en las ideas, de norte en el rumbo, de sinceridad en el ataque lo demuestra. Y es que no les inspira fé el tipo, ni enaltece la causa, ni guía el corazón. "La Provincia", por ejemplo, se ofusca por que hemos observado que el gobernador Gómez Cello no interpreta los principios del radicalismo, no escucha a los dirigentes del partido, no atiende los consejos de don Hipólito Irigoyen. No nos discute, no polemiza: nos larga los pegotes terrosos de palabras incontestables. E pur si muove. "La Provincia" no nos distraerá con ñoñerías. Nosotros enfocamos con la verdad. El gobernador no corresponde a la confianza que le entregara el pueblo como correligionario del Dr. Irigoyen. Y basta. En la reunión de los aparceros del Dr. Gómez Cello efectuada en casa de los Sres. Rodríguez y Toretta, él personalmente confesó que se le había maltratado agrediéndosele sin misericordia. No se maltrata en presencia de un jefe como el futuro presidente de la república a quien no ha caído muy bajo de las ilusiones. Lo sabemos por sus acompañantes, no por nuestros cronistas.

Baje el copete "La Provincia" sino desea sufrir el riesgo de que se lo corten. Serénese pues el señor gobernador. "No es con cambios de ministros como se solucionan los problemas del Estado", nos señala. Le rendimos razón. Pero, cuando no es hacedero imponer el cambio de gobernador se recurre al medio más práctico para conseguir el remedio. Tal vez lleguemos a lo otro. Mientras tanto advertimos que con estos ministros no se supera al gabinete de don Ricardo Aldao, sino en la uniformidad del tono gris. La alta dirección del partido ansía lo que no entiende el doctor Gómez Cello. No se nos culpe por traducir inteligentemente el pensamiento cardinal en el conflicto. El gobernador se cree con más carácter que el Dr. Manuel Menchaca para emanciparse. Ojalá acertara. Pero, no se intente cometer la felonía de rebelarse simulando mansa adhesión al que no se engaña como a abuelo común. El irigoyenismo no tiene representante legítimo en el Poder Ejecutivo de Santa Fe. No es suficiente proclamar, el afán, si los hechos revelan la estupenda ineptitud para realizarlo o el intento en suspenso de traicionarlo. Hablamos como podemos hacerlo, señores de nuestro destino. No nos guía el móvil de atraernos ninguna simpatía, ni de núcleos selectos, ni de asambleas populares. Cuánto más fácil y seguro nos fuera merecer el apoyo provechoso con solo contemplar como se desprestigia totalmente el señor gobernador! Pero, no tenemos tendencia a anular nuestra personalidad menguándola por intereses sórdidos o por la vanagloria de acogidas cómplices. Antes preferimos continuar nuestro camino, áspero y pétreo, aislados, solitarios. Y es que nuestro concepto de la función pública de gobernar difiere del que alimenta a "La Provincia."

El prisionero de la Comuna

LA REMOCION DE EMPLEADOS NO SIGNIFICA MAS QUE UNA TRANQUILA DECLARACION DE GUERRA

El intendente interino Enghelz acaba de sentenciarse al desprestigio. Extraño al caballerismo se encuentra en esta y hasta se publicó en un diario, [illegible] removiendo abundante personal es odioso. No le pertenecía esa facultad y la usa [illegible] sabilidades de su firma. Viene a servir intereses subalternos; fomentando el anarquismo del gobierno. No pasará mucho tiempo sin que el gobernador comprenda que clase de táctica le han impuesto. Le harán decapitar en silencio. Confirmada la versión de que se ha designado intendente al Dr. Clodomiro Hernández, y convencidos de que haría respetar la ordenanza de estabilidad, los perturbadores del Irigoyenismo tuvieron la ocurrencia de incitar al [illegible] Enghelz a que produjera vacantes y las llenara con amigos de un grupo disolvente. El próximo intendente quedará prisionero de correligionarios desafectos. No sabemos hasta donde tendrá energías el Dr. Hernández para ajustar su conducta a las circunstancias.

Cuando concurra a ocupar su cargo se encontrará con una administración nueva compuesta por elementos que lo dificultarán, si acaso no le provocan a sumarse [illegible] la política del caballerismo sigue su trayectoria [illegible] el gobernador Gómez Cello. El pueblo del Rosario sabrá dictar su sanción moral en comicios cercanos. No se burla a un electorado como el de nuestra ciudad impunemente. Lo dicen los resultados comunales últimos y lo había dicho el 5 de Febrero.

Falleció don Martín Rodriguez Galisteo

Santa Fe, 24. — Falleció a mediodía don Martín Rodríguez Galisteo, de distinguida actuación en nuestra vida social y política.

A cazar patos

EL DOCTOR MANUEL MENCHACA REAPARECERA EN LA POLITICA DESDE EL GOBIERNO?

SANTA FE, 24. — Esta mañana los doctores Gómez Cello y Manuel Menchaca salieron a cazar patos. Los ministros están hoy en sus casas por ser feriado.

Coméntase la reaparición en escena del testarudo ex-gobernador. Sus numerosos amigos ven con agrado su vuelta, pues entienden que logrará encaminar al gobernador quitándolo de la influencia caballerista. Sin embargo, se duda de que alcance a ejercer influencia por la situación en que se halla entre los dirigentes del radicalismo nacional.

LA JUSTICIA DEL ROSARIO

SANTA FE, 24. — Los tribunales del Rosario serán motivo de largos decretos sobre remoción del personal, atribuyéndose la responsabilidad e inspiración a los diputados Cabanillas y Ansaldo Bonsaldo.

Mañana aparecerá la confirmación del juez Díaz Guerra. Respecto a la del doctor Pedroni se han interpuesto recomendaciones valiosas en su favor.

Affírmase que el caballerismo trata de emplear a la mayoría de sus elementos y que después de la disolución de la legislatura, según ocurran los hechos, se organizará como fuerza opositora.

¿QUE HACE LA MUNICIPALIDAD?

SANTA FE, 24. — No se crea que combatimos por mero gusto o por espíritu opositor, nada de eso. Cooperamos a que se haga día de benficio para todo el vecindario. ¿Qué hace la Municipalidad? No se ve aún, por parte alguna, la obra progresista que se esperaba. Hay que hacer mucha obra en bien de la ciudad. Calles hay intransitables. Las ordenanzas no se cumplen. Hay zonas donde la falta de higiene es algo que desconcierta. Francamente nosotros no vemos el progreso, el dinamismo aquel que s el distintivo la característica de los hombres de la Unión Cívica Radical, dejando constancia que el Concejo Deliberante trabaja, hace honor cada concejal a su banca. Se dstaca el presidente del Concejo Deliberante, don Eradio Doce siempre listo, siempre dispuesto a las grandes iniciativas y a las grandes obras.

LOS LEGISLADORES UNIFICADOS

Lo que ellos hicieron

SANTA FE, 24. — Los legisladores llamados de la Unión Cívica Radical Unificada se han declarado en sesión permanente alquilando una dependencia del Palace Hotel. Allí habían proyectado miles cosas. Esta mañana decían que había que enjuiciar al vice gobernador, doctor Elías de la Puente. Son palabras vanas, proyectos de ilusos. No harán nada. Terminó la época del despotismo por lo menos así lo creemos. Lo que se llamó Legislatura de Santa Fe se caracterizó siempre por su sometimiento al Ejecutivo Provincial, por el acatamiento tácito al señor Juan Cepda o a don Alberto J. Paz. El pueblo no se confió nunca de ella. No sirvió más que intereses y conveniencias de círculo. Debe ser disuelta y bien lo saben los legisladores del gobierno derrotado.

LOS DECRETOS

SANTA FE, 24. — Reptimos que no se dió a la prensa todos los decretos que firmaron los Ministros. Ello no tiene explicación alguna.

NO SE EXPIDIO EL JURADO DEL MONUMENTO A LA BANDERA

Ayer reunido el jurado que debe dictaminar sobre el concurso de "maquettes" del monumento a la Bandera, no llegó a nada concreto, por lo que no pudo expedirse en asunto tan importante. No se sabe aún cuando volverán a reunirse, por cuanto algunos de los miembros integrantes del jurado han regresado a Buenos Aires.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Se cita a los señores: Antonio González, Luis Malajovich, Adolfo P. Ondarchu, Renato Lainati, Luis C. Verga, Manuel Rudoy, José E. Guitard, Angel Deltrozzo, Pascual E. Zanotti, Mario Fornari, Horaci. Pignero, Marcelino Pignolo, Miguel Kleer y Alfredo Benvenutto, miembros componentes de la comisión directiva, para la reunión ordinaria que se ralizará el lunes 25 del corriente, a las 17.30 horas, en el local Córdoba 689.

En dicha reunión se tratará la siguient orden del día:

1o. — Acta anterior.
2o. — Correspondencia.
3o. — Incorporación de dlegados.
4o. — Nombramiento de la Comisión Revista y Publicaciones.
5o. — Varios.

*

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

Esta progresista entidad cultural ofrecerá su próxima reunión el lunes, 25 del corriente, en forma de un recital de canciones del folklore y canciones populares alemanas. La interesante audición estará a cargo del conocido barítono señor Antonio F. Werner.

Podemos anticipar sobre las futuras actividades de esta sociedad que el centenario de Franz Schubert será honrado con tres reuniones en que se ejecutarán exclusivamente obras de ese genio.

La primera, dedicada al lied, estará a cargo de distinguidos elementos profesionales de la Capital Federal. La segunda, dedicada a la música de cámara traerá el cuarteto en sol mayor y el quinteto Op 161 (La Trucha). Estas obras serán ejcutadas por primera vez en el Rosario la primera por el cuarteto "Diapason" Rosario y la segunda por elemento del mismo cuarteto en unión con los señores José F. Berrini (piano) y José González (contrabajo).

La tercera reunión está proyectada en forma de un gran concierto coral y sinfónico, al que prestarán su concurso un gran coro mixto alemán el Orfeón Catalán del Rosario y la Asociación del Profesorado Orquestal del Rosario. El programa de este gran concierto estará también formado exclusivament por obras de Schubert que se ejecutarán por primera vez n el Rosario.

*

EN LA PROVINCIA HA DISMINUIDO EN 1927 LA NATALIDAD

AUMENTARON LOS MATRIMONIOS Y LAS DEFUNCIONES

La dirección de Estadística del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento acaba de publicar una planilla en la cual consta el movimiento demográfico de la Provincia en los últimos tres años.

Según esos datos, el año pasado la natalidad ha disminuído sensiblemente, mientras aumentaban las defunciones de acuerdo a las cifras comparativas de los años 1925 y 1926.

También en 1927 los matrimonios aumentaron notablemente.

Así, por ejemplo, en 1925 nacieron 37.062, en 1026, 37.531, contra 37.311 en 1927.

De este último total, 19.458 son varones y 17.853 mujeres; 30.928 fueron hijos legítimos y 6.383 ilegítimos.

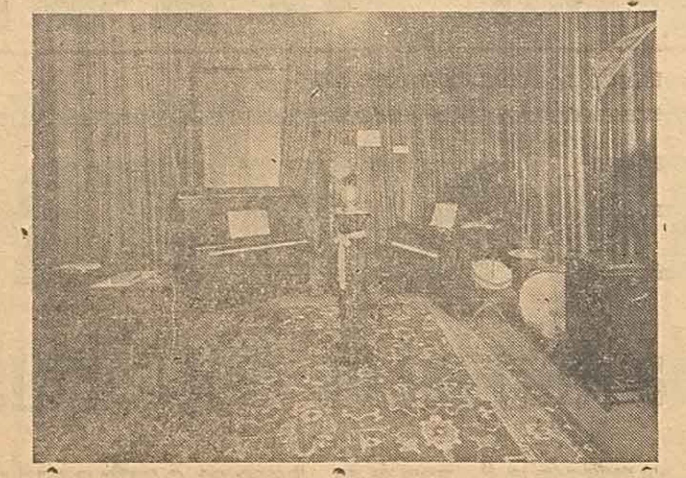
El total de matrimonios en 1927 fué de 9.317, contra 8.393 en 1923 y 8.284 en 1925.

En 1927 se registraron 16.869 defunciones, contra 14.361 en 1926 y 15.191 en 1925.

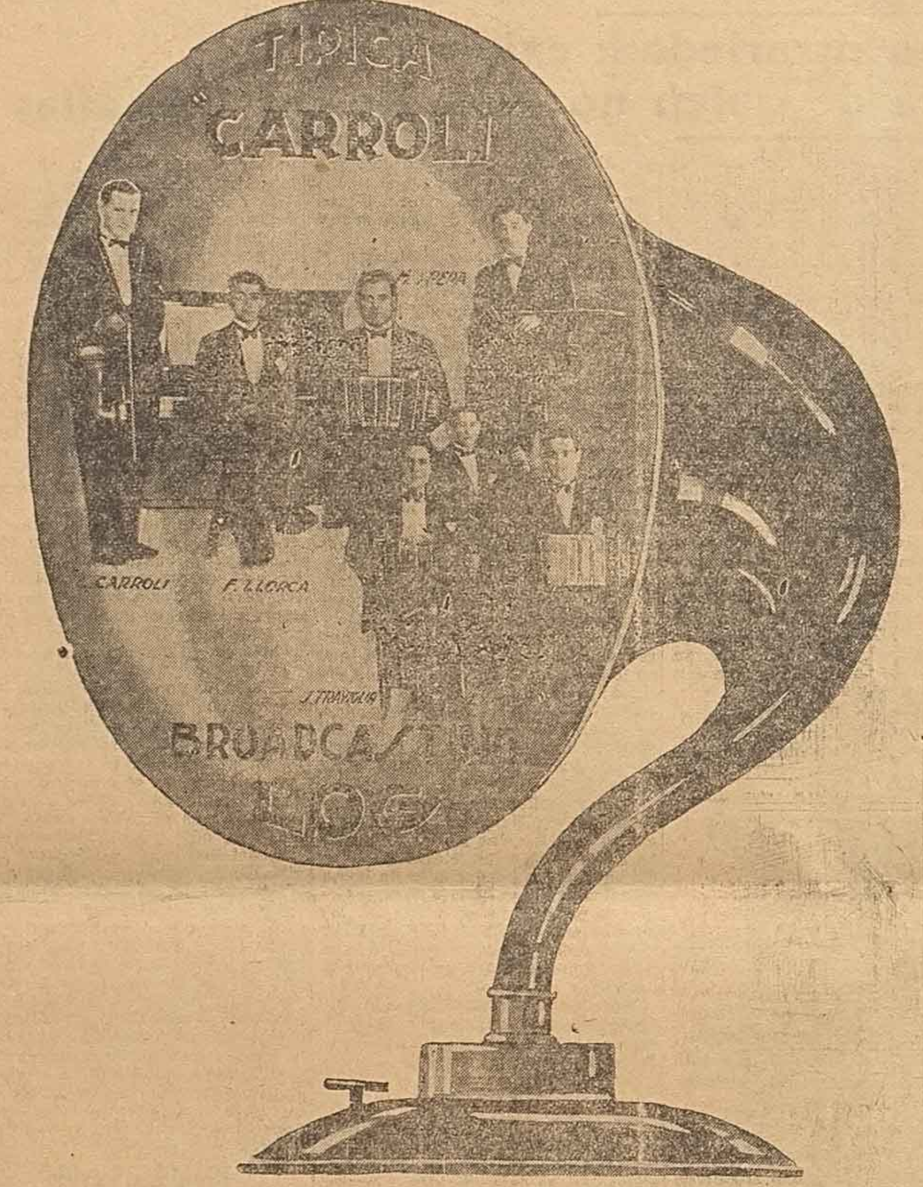
La mortalidad infantil asumió el año pasado cifras en verdad aterradoras, casi el 20 o|o de aumento sobre 1926 y un 16 o||o|| sobre 1925. En 1925 murieron 5.263 niños, en 1926, 4.734 y el año pasado se llegó a la cifra de 5.881.

Inauguro su nueva Estación la "L. O. G."

En su local de la calle Santa Fe 1270 la acreditada broacadting "L. O. G." inauguró esta mañana a las diez horas, su nuevas instalaciones que colocan a esta a la altura de las principales de América en lo que a potencia y radio de acción se refiere. Sabido es que la "L. O. G." cumple además de un programa artístico una misión de alto carácter comercial, pues es el órgano S. Rural de Cerealistas, difundiendo los precios y cotizaciones de la Bolsa de Comercio. El acto de hoy tiene pues un doble significado, pues al par que dota a la ciudad de una gran Estación de Radio, capaz de competir con ventaja con cualquiera de las similares de Buenos Aires, proporcionará a los que siguel el movimiento diario de la Bolsa de Comercio, una información que si como hasta hoy ha sido exacta, abarcará en adelante un radio más amplio, acreditando aún más a la "L. O. G." como gran broadcasting. El tacto de la inauguración vióse sumamente concurrido, estando representado el alto comercio, la banca y el periodismo local, llegando hasta a los directores de la "L. O. G." las más efusivas felicitaciones por el progreso alcanzado y los mejores augurios de futuros triunfos.



La amplia sala de audiciones



La orquesta típica Carroli queactúa con gran éxito en la "L. O. G."

DE CORRIENTES A ROSARIO

Estas correspondencias que continuarán por otras zonas del país hasta que el Sr. Director me largue al canasto. tienen finalidad práctica. La Geografía Argentina se enseña en forma rudimentaria, con desconocimiento de los productos de cada región, de su consumo, aplicación, transporte, y con olvido de las riquezas naturales y de los panoramas grandiosos.

Viajo a Rosario con pasaje de Posadas a Buenos Aires, pués de Posadas a Rosario vale $ 128 — y a Buenos Aires $ 94. — Son éstas las bellezas de la competencia consentidas por el Gobierno Nacional. Como de Posadas a Buenos Aires por Ferrocarril cuesta $ 86, la línea fluvial a cargo de una sola empresa, agrega a esa suma los gastos de comida, y establece $ 94. para competir. Entre las dos líneas, el pasajero elije el agua aun que pierda dos días más. Rosario no tiene línea férrea directa y debe por lo tanto aguantar tarifa común, $ 128.

Dejamos las inmovil corriente y cruzamos el río admirando la separación de las aguas turbias del Paraguay, que reciben el caudal bermejo en el río del mismo nombre, y el del Alto Paraná. El mismo fenómeno se repite en Martín García donde las cristalinas, traviesas y aristocráticas aguas del Uruguay luchan un tirón largo para mezclarse con el sucio y orillero Paraná.

Corrientes cambia un poco en a manzanas centrales. Lo demás es la capital tranquila, descansada y vieja, con calles y veredas que son un suplicio. En Corrientes la vida provinciana se contagia al recién llegado y las siestas parecen largos bostezos por la obligación de comarlas a pierna suelta. El Comercio es sólido, libre de aventuras, de especulaciones y de mercado a término. El guarany va perdiéndose poco a poco por la decidida influencia de la escuela.

Una isla se mete en el camino, dejando atrás a Corrientes mientras aparece en el paisaje verde y alegre el edificio de las aguas corrientes de Resitencia y los techos rrientes de Resistencia y los techos ras, punto terminal del ferrocarril de Metan a Barranqueras, en construcción desde las calendas griegas. Después de Rosario, Barranqueras es el puerto principal del Paraná. Esto solo es una amenaza para Corrientes y si a la cifra comercial del Puerto, se agrega la ciudad de Resistencia que estará unida muy pronto a Barranqueras por una recta Avenida de 8 kilómetros, es fácil suponer que estamos en presencia de un futuro gran emporio comercial e industrial. Resistencia tiene ya un hotel mejor que el primero de Corrientes; el panteo de la ciudad es moderno, con calles y avenidas amplísimas y grandes plazas. Muchas fábricas levantan sus altas chimeneas y el hervor del trabajo es intenso. Cinco fábricas desmotadoras separan el algodón puro y otras industrializan la semilla que es un rico oleaginoso. Fábricas de tasajo, fósforos etc., y grandes casas comerciales De primitivo solo queda en Resistencia el Ferocarril economico, parecido en poder al del Jardón Zoológico de Buenos Aires, Ferrocarril que une Resistencia con Barranqueras en los planos y los separa en realidad. El trencito sale del centro de la ciudad y después de 3 o 4 rodadas llega a Barranqueras. No ocurren desgracias personales porque la vía marcha entre un blando malezal.

El "Lambaré" se larga después de sus 3 pitadas, como dejándose llevar por la corriente. Empedrado, población chica, buen comercio, ganadería y agricultura, alberjas, tabacos, mandarinas, naranjas y guarany por los cuatro costados, algo como un pedazo del Paraguay, Mansión de Invierno, palacio abandonado que costó seis millones tirados al río como dice el refrán conocido: Bella Vista bien llamada por su aspecto de población alegre y sus altas barrancas, comercio seguro, productos los de Empedrado, que se venden en Bs. Aires a buen precio; Puerto Lavalle, rico en naranjas.

Un párrafo aparte para la ciudad de Goya a 2 leguas de su puerto. Goya se parece en edificación y en su tranquila vida, a Corrientes. Comercio de verdadero prestigio por su seriedad. Goya es la ciudad correntina de las mujeres hermosas; altas, elegantes, fuertes, de ojos profundos azules y soñadores, producen en el viajero la anticipada tristeza de la despedida. Goya está unida con su puerto por una calle en construcción y un brazo del río que nunca se utiliza.

Como pavo satisfecho el Lambaré da media vuelta y entre las primeras sombras de la noche toma el Sud. Dejamos a la derecha a 20 o 25 kilómetros la ciudad de Reconquista, y a la una de la mañana atracamos en Esquina donde tenemos que cargar 700 bultos de naranjas, mandarinas y alberjas. Desemboca en Esquina el caudaloso río Corrientes formado por los desagües de la Laguna Iberá, cuyas aguas traen sus misterios. Observando la formación hidrográfica del Río Corrientes y de la laguna citada, parece ser que el Paraná hubiera tenido otro cauce; en el saldo de la Guayra las aguas entraban a Corrientes por el lecho bien marcado hasta la Iberá para dividirse en dos, por Esquina al Paraná y por Santo Tomé al Uruguay.

Estamos a la 7 de la mañana mirando las barrancas, habiendo dejado a nuestras espaldas a La Paz, primera ciudad y puerto entrerriano después de pasar el río Guayquiraró.

La uniformidad de la barranca dura hasta Diamante. Pasamos por Santa Elena, frigorífico y saladero de mucha importancia. Hernandarias, Brugo, con fábricas de yeso, Curtiembre, Paraná y Diamante. Cruzamos finalmente el río para saludar como a caras amigas los techos de la torre de San Lorenzo y a las 18 horas, entre un millar de luces, atracamos al puerto de Rosario.

LEONARIS.

*

NOBILE EN PELIGRO

A Kings Bay han llegado llamados de Nóbile, en los que pide inmediato socorro pues el témpano en que se halla él y sus compañeros se está abriendo por el deshielo, desplazándose con dirección al Norte.

La noticia, ha causado consternación, tanto más por que los buques equipados para correr en auxilio de Nóbile y sus compañeros, no pueden desarrollar ninguna acción efectiva, porque cada vez se debilitan más los témpanos.

En cuanto a Amundsen y su compañero Guilbaud, nada se sabe hasta ahora de ellos, por más que el rompe-hielo ruso "Maligin" ha interceptado débiles señales radiotelegráficas que suponen parta del avión que levaba a los dos exploradores. Este vapor se encuentra a 30 kilómetros al Sudeste de la Isla de Hope, y bien pudiera ser que muy cerca se encontrara Amundsen pues se sabe que el aparato radiotelegráfico que llevaba en el avión era de corto alcance.

*

EL CONFLICTO DE LA REFINERIA

Sigue sin novedad el conflicto de los obreros de la Refinería Argentina. Esta mañana a las nueve horas, realizaron asamblea en el local de Vélez Sárfield e Iriondo, notándose mucho entusiasmo entre los concurrentes que sumaban varios centenares.

*

EL "LUNCH" DE HOY EN LA GRAN TIENDA BUENOS AIRES

Con motivo de celebrar mañana el cincuentenario de la fundación de la Gran Tienda Buenos Aires, los señores Terán y Cía., propietarios de la misma, ofrecieron hoy a las once horas un "lunch" a sus amistades personales y miembros del alto comercio, banca y periodismo local. El acto transcurrió en un grato ambiente, estando representadas las autoridades locales por personal superior de la Intendencia y Jefatura de Policía, notándose la presencia de destacados comerciantes de la plaza.

Alrededor de una bien servida mesa, reunióse un centenar de personas, y al descorcharse el champán se formularon votos por la felicidad personal de los componentes de la razón social citada y por el constante progreso de la casa de que son fundadores y animadores. Para mañana los señores Terán y Cía., tienen preparada una gran sorpresa a su distinguida clientela, sorpresa, que desde luego, se traducirá en un fin práctico y beneficioso para el público que hasta ahora ha acompañado en su constante éxito a la gran Tienda Buenos Aires.

*

EN LOS MOLINOS MINETTI

El movimiento sigue con la misma intensidad en los Molinos y Fideerías Minetti. El gremio de estibadores al que se pidió solidaridad ha hecho saber que en el puerto no se descargará mercadería que debe llegar en estos días del Brasil consignadas a la casa Minetti.

*

UNA ACLARACION

En representación de los practicantes internos del pabellón del Hospital Nacional Centenario, se nos ha presentado el estudiante de Medicina de 50 años don Pedro C. Bianchi, a fin de dejar constancia que en el citado pabellón no se ha efectuado ni se tienen noticias de que se efetuará reunión alguna de un nuevo centro o comité antihuelguista, según noticia un diario de la mañana, al que cree se le ha informado mal, con propósitos que desconoce. Hace presente a si mismo, que tanto él como sus compañeros del Hospital se han adherido desde el primer momento a los principios sustentados por la Reforma Universitaria.

El señor Domingo Relats, estudiante de Farmacia que figura como miembro del comité en cuestión, hace presente que nada tiene que ver en dicho centro y que se ha abusado de su nombre, con propósitos inconfesables, agregando que en el actual conflicto universitario ha estado desde el primer momento con los huelguistas.

*

LOS ALBAÑILES

A fin de considerar debidamente un pliego que presentarán oportunamente, los albañiles se constituirán en asamblea el próximo jueves, y con el objeto de celebrar esta con la concurrencia de la mayoría del gremio se decretará para ese día un paro por 24 horas.

*

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO DE SANTA FE SE REUNIRAN MAÑANA

A solicitud de quince estudiantes el Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe ha convocado a los alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para una Asamblea General Extraordinaria, a fin de considerar la conveniencia de que se adhirieran al movimiento que mantienen los estudiantes de Medicina de Rosario.

La asamblea se ralizará mañana, en la Facultad de Derecho.

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1928

ACTIVO		CURSO LEGAL		ORO SELLADO	
Préstamos en vigor: en cédulas series H a 31ª	$ 1.524.377.475				
convertidos Ley 2842	» 658.660				
en efectivo: 1ª hipoteca $ 26.068.510; Operaciones complementarias » 205.250	» 26.273.760	$ 1.551.300.895	—		
Hipotecas Artº 62		» 5.965.286	—		
Servicios a cobrar	» 57.016.007,33				
Depósitos a cuenta de servicios	» 2.351.015,50	» 54.664.991	83		
Cédulas rescatadas series H a 31ª		» 168.922.825	—		
Cédulas en depósito: ordinarios y edificación	$ 451.519.100				
caja de ahorros	» 17.676.800				
para la venta por cuenta de terceros	» 1.032.450	» 470.228.350	—		
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		» 4.255.287	07		
Mobiliario y útiles		» 1.202.182	95		
Propiedades rematadas		» 1.023.464	78		
Cambios curso legal		» 16.673.384	02		
Conversión Ley 2842				$ 658.660	—
Créditos personales		» 284.878	37		
Obligaciones a cobrar		» 17.413	80		
Títulos de renta de la provincia de Córdoba		» 54.400	—		
Casas del Banco (Casa Matriz y Sucursales)		» 18.917.327	01		
Inmuebles		» 8.853.644	41		
Fondos públ. nacionales (Inver. fondo de reserva) Títulos de crédito Arg. Interno Ley 10223				» 7.107.000	—
» » » » » 8121	$ 2.000.000				
» » » » » 11260	» 10.697.200				
» » » » » 11319	» 18.500.000				
Bonos O. S. N. Leyes 10998, 11165 2ª Serie y 11338	» 11.036.000	» 37.233.200	—		
Cédulas hipotecarias argentinas, inversión Fondo de reserva de seguros		» 446.000	—		
Caja y Bancos: En efectivo en Casa Matriz y Sucursales	$ 1.051.156,12				
Valor cédulas Fondo de Inversión	» 708.801,59				
En el Banco de la Nación Argentina, Casa Matriz y Sucursales	» 54.955.295,13				
Banco Español del R. de la Plata (pago de cupones en el exterior)	$ 1.999.544,—	» 58.714.796	84		
		$ 2.398.797.327	08	$ 7.765.660	—

PASIVO		CURSO LEGAL		ORO SELLADO	
Cédulas en vigor: Emitido series H a 31ª	$ 2.192.267.300				
Anulado » H » 31ª	» 667.889.825				
	$ 1.524.377.475				
En circulación: cédulas series K a 31ª	$ 1.355.454.650				
Rescatadas por el Banco: cédulas series H a 31ª	» 168.922.825	$ 1.524.377.475	—		
Intereses de los préstamos		» 46.152.774	87		
Amortizaciones de los préstamos en cédulas	$ 157.876.884,95				
» » » convertidos Ley 2842	» 353.509,86				
» » » en efectivo Art. 4º	» 8.843.235,33				
» las hipotecas Art. 62	» 308.266,55	» 162.381.396	69		
Comisiones		» 6.102.759	87		
Cupones a pagar		» 935.990	50	$ 7.752	50
Cédulas sorteadas a pagar		» 3.870.600	—	» 12.750	—
Operaciones pendientes		» 7.383.548	09	402	50
Depositantes de cédulas		» 470.228.350	—		
Servicios anticipados		» 1.350.274	69		
Cambios oro sellado				» 7.336.288	97
Conversión Ley 2842		» 658.660	—		
Intereses de ley y bancarios		» 2.752.633	01		
Diferencias por cotizaciones de fondos públicos nacionales y cédulas. Inversión Fondos de reserva general y de seguros		» 1.866.889	47	» 225.400	—
Primas de seguros		» 995.205	69		
Ganancias y pérdidas		» 1.708.160	17	» 183.066	03
Fondos de reserva: de seguros	$ 1.211.871,65				
artículo 4º	» 70.147.433,07				
general	» 96.613.309,31	» 167.972.614	03		
		$ 2.398.797.327	08	$ 7.765.660	—

SERIES	INTERES	Amortización	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACION
H - J	—	—	70.885.400	65.902.550	4.982.850	—
K	5 %	1 %	70.165.000	56.685.725	5.438.875	8.040.400
L	6 %	»	89.966.000	67.175.900	9.225.350	13.564.750
C. H. A. 6 %	»	»	446.441.900	236.181.875	62.239.025	148.021.000
2ª Ley 9155 1ª serie	»	»	49.926.300	20.894.925	6.584.875	22.446.500
» 2ª »	»	»	48.850.000	21.882.925	3.685.475	20.281.600
» 3ª »	»	»	50.000.000	20.513.150	4.423.275	25.063.575
» 4ª »	»	»	50.000.000	17.868.375	9.629.400	22.502.225
» 5ª »	»	»	50.000.000	19.300.900	3.761.050	26.938.050
» 6ª »	»	»	50.000.000	18.034.100	3.594.975	28.370.925
Ley 10676 7ª »	»	»	50.000.000	11.909.475	4.068.850	34.021.675
» 8ª »	»	»	50.000.000	11.442.025	3.509.675	35.048.300
» 9ª »	»	»	50.000.000	8.751.550	3.610.950	37.637.500
» 10ª »	»	»	50.000.000	11.014.850	3.384.475	35.600.675
» 11ª »	»	»	50.000.000	8.499.800	3.436.825	38.063.375
» 12ª »	»	»	50.000.000	9.139.600	3.002.900	37.857.500
» 13ª »	»	»	50.000.000	7.164.000	3.173.275	39.662.725
» 14ª »	»	»	50.000.000	6.115.250	3.237.600	40.647.150
» 15ª »	»	»	50.000.000	4.852.425	2.582.200	42.565.375
» 16ª »	»	»	50.000.000	6.916.575	2.780.125	40.303.300
» 17ª »	»	»	50.000.000	6.474.750	2.834.575	40.690.675
» 18ª »	»	»	50.000.000	5.343.375	2.703.600	41.953.025
Ley 11259 19ª »	»	»	50.000.000	3.976.425	2.359.275	43.664.300
» 20ª »	»	»	50.000.000	4.169.200	2.132.475	43.698.325
» 21ª »	»	»	50.000.000	3.098.000	2.021.825	44.880.175
» 22ª »	»	»	50.000.000	2.757.475	1.838.000	45.404.525
» 23ª »	»	»	50.000.000	2.737.175	1.835.050	45.427.775
» 24ª »	»	»	50.000.000	1.455.650	1.610.850	46.933.500
» 25ª »	»	»	50.000.000	1.189.525	1.313.650	47.496.825
» 26ª »	»	»	50.000.000	1.372.975	826.775	47.800.250
» 27ª »	»	»	50.000.000	727.125	937.350	48.335.525
» 28ª »	»	»	45.159.300	890.350	681.025	43.587.925
» 29ª »	»	»	42.810.400	294.825	653.725	41.861.850
» 30ª »	»	»	40.017.200	121.975	498.425	39.396.800
» 31ª »	»	»	38.045.800	35.025	324.200	37.686.575
			2.192.267.300	667.889.825	168.922.825	1.355.454.650
Series A. B. C. D. E. F. G. I. anuladas			117.539.900	117.539.900	—	—
			2.309.807.200	785.429.725	168.922.825	1.355.454.650
Serie A oro (anulada)	5 %	1 %	20.000.000	20.000.000	—	—

Buenos Aires, 20 de Junio de 1928

Vº Bº
JOSÉ BARRAU
Gerente General

PUBLIQUESE
ALFREDO L. GOTI
Vicepresidente

AQUILES L. LERTORA
Contador General

LUIS F. LERENA
Secretario General

LA ASAMBLEA DE LOS TRANVIARIOS

Celebráronse ayer, según lo habíamos anunciado, las dos asambleas de los tranviarios, acordándose en ellas la confección de un pliego de condiciones que se presentará a la Empresa, posiblemente en el día de mañana, o a más tardar el martes.

*

DE VILLA CAÑAS

JUZGADO DE PAZ

VILLA CAÑAS, 24. — Como consceuencia del abandono en que se encuentra este Juzgado un vecino se ha trasladado a esa para quejarse porque no puede conseguir que se le atienda. Teniendo en cuenta q' en dicha oficina está el expendio de certificados para hacienda y el Registro Civil es fácil imaginar los trastornos que produce en la población este estado de cosas.

DRAMA PASIONAL

VILLA CAÑAS, 24. — Ayer como a las 17 horas se ha desarrollado un drama que ha impresionado profundamente a esta población. El joven Modesto Bertinotto, argentino, de 23 años, dió muerte con un tiro de revólver a la jovencita María Luisa Jazeñuk suicidándose inmediatamente.

El hecho se produjo en la calle cuando la chica regresaba a su casa después de haber ido de paseo con varias amiguitas.

POLICIALES

VILLA CAÑAS, 24. — Muy buen efecto produce la actitud del nuevo Comisario, persiguiendo a la gente de mal vivir que se vé obligada a retirarse de la localidad por falta de ambiente.

LA CONFERENCIA DE AYER DEL INGENIERO MATURO

Como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer, el ingeniero Maturo, profesor de la Facultad de Agronomía de Corrientes, bajo los auspicios de la Asociación Cultural de Conferencias de Rosario, dió ayer, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas, su conferencia sobre los coloides.

Numerosos estudiantes y profesionales concurrieron al acto, el cual fué abierto por el doctor Alfredo Castellanos.

Al terminar el ingeniero Maturo fué aplaudido y felicitado por su conferencia.

LA ESCENA

EL EXITO DE LA RIOPLATENSE

De las compañías de género chico nacional que nos han visitado este año, ninguna tan completa en su elenco, ni tan armónicamente constituída como la Rioplatense que actúa en el Olimpo. Basta ver cualquiera de las interpretaciones que se ofrecen para darse cuenta de ello.

Desaparecido el primer actor absoluto y absorvente — inteligentemente lo explican los empresarios en un folleto — todos por igual se entregan con entusiasmo a los papeles que les tocan en suerte, y es así como nos es dado ver noche a noche excelentes versiones de las mejores obras de nuestro teatro por horas. Y el público, que rara vez se equivoca en sus juicios ya ha pronunciado el suyo respecto de este elenco acompañándolo desde el primer momento, al punto de que en pleno mes de junio — terrible para los negocios teatrales — la compañía Rioplatense está realizando una brillante temporada. Y de ello hay que alegrarse por lo que tiene de aleccionador para el futuro. Habrá qué venir con muy buenos elencos para hacer buenos negocios y esos nombres que pretenden prestigiar un cartel, cuando no son Muiño o Arata, por ejemplo, en género chico se entiende, tendrán que convenir que tienen en el público la misma vida que un fuego fatuo. Conjuntos se necesitan y conjuntos buenos.

El público demuestra ahora lo que quiere. Por eso nos place consignar el éxito que obtiene la compañía del Olimpo. El programa de hoy es muy interesante como puede apreciarse: "La gloria del niño Jorge" y "Por la calle va la vida" en sección familiar doble y en la función nocturna "El cotorro de Cacho Tabares" "Por calle va la vida" y "La gloria del niño Jorge", ocuparán respectivamente las tres secciones.

LA PROXIMA TEMPORADA DE ERNESTO VILCHES EN EL ODEON

El abono abierto a las siete funciones de la temporada oficial de fiestas patrias del 9 de julio se va cubriendo paulatinamente de manera que las veladas resultarán reuniones sociales selectas. Las siete funciones se celebrarán en los días 3, 4, 6, 7, 9, 10 y 11 de julio, siendo fuera de abono las noches del 5 y 8 de julio. Las obras que se darán en las funciones de abono, exceptuando el debut que se llevará a cabo con "El eterno Don Juan", serán otros tantos estrenos y con las obras que damos a continuación: "El negro que tenía el alma blanca" de Alberto Insúa, llevado a la escena por Federico Oliver; "Su mano derecha" original de Honorio Maura; "Todo un hombre" tomada del cuento de Unamuno y escenificada por Julio de Hoyos; "El séptimo cielo" original de E. V. Dominguez; "Mimí Valdés" de José Fernández del Villar; "El profesor Klenow" original de Karem Branson, traducida por Monsalud; "El fantasma de Canterville", de la obra de Oscar Wilde, escenificación de Ceferino Palencia Tubau; en las demás veladas y en las funciones de tarde se pondrán las reposiciones siguientes: "El comediante" de Malesville; "Juventud de príncipe" de Forest, traducción de Costa y Jordán; "Wu-li-Chang" de Federico Reparaz y "El nido" y "La Reja" de los hermanos Alvarez Quinteros.

Es superfluo hacer aquí el elogio del elenco y de la labor de Ernesto Vilches, actor y director que tiene arraigadas simpatías en nuestro público, porque Vilches posee además de una visión prolija de director, que personalmente vela por todos los detalles que reunidos forman el conjunto armónico del espectáculo, todas las condiciones de intérprete superior. Es dentro de los actores españoles, el primero y el que está en consonancia con los gustos del público. Y al público hay que darle lo que le gusta.

DESPEDIDA DE ADRIA DEELHORT

Hoy se va del Cine Varietée "La Bolsa" Adria Delhort. Durante diez días la bella cancionista mejicana, estuvo actuando con aplauso en la popular sala de Quarantelli, haciendo oír las canciones típicas de su tierra, a las que ella imprime un particular encanto. El público de familias, que concurre a esta sala, ha hecho objeto a Adria Delhort, de inequívocas muestras de simpatía y es por ello que la función de hoy ha de adquirir contornos de acontecimiento al despedirse la simpática artista, que vuelve a Buenos Aires donde debe cumplir otros compromisos contraídos con anterioridad, lo que le impide continuar actuando en Rosario.

EN EL VARIETEE ROSARIO

Los bailarines "Henderson y Rasley" que se presentaron ayer en la popular sala de Max Glucksmann, gustaron ampliamente en sus exhibiciones de danzas acrobáticas y de fantasía. Se trata, en verdad, de un número interesante que ha de cosechar muchos aplasusos en la sala de San Martín y Santa Fe.

Brillante resultó la serata d'onore de Dora Menicbelli

Selecta y numerosa concurrencia asistió anoche al teatro Odeón en ocasión de celebrar su función de honor la admirable actriz Dora Menichelli, figura predilecta del homogéneo conjunto que dirige Armando Migliari, estrenándose la comedia en tres actos "Messalina" de Pietro Mazzollotti.

De "Lasciate lare a Mimi" a "Sei tu l' amore" recurre Mazzolotti a cualquier episodio retrospectivo concediéndole un nuevo desarrolo e infundiéndle un poco de poco de poesía que luego va extinguiéndose en un diálogo gracioso lleno de espiritualidad. También apela a ese procedimiento en "La signorina delle Camelie" y en "Messalina" coincidiendo quizá con Gidboy en que los hechos se juzgan con criterio distinto al de la época y asi aun apropiándose de la psicología de cualquier personaje de Murger Bourget, Dumas o Daudet le dá un alma antojadiza. Deliberadamente los lleva nuevamente al procenio en una apariencia distinta, tratándolos sutilmente, menos como han sido que como debieron ser. Cambia las situaciones, pero guarda fidelidad hacia el carácter de los personajes y los anima con las pasiones que le son más simpáticas.

Y así como en "Su tu l'amore?" se descubre el carácter de "La Boheme" en "Messalina" no es difícil señalar la idea generatriz de "Sapusio" desvirtuada en un desarrollo que atrae por su originalidad e ingenio. Solo así tiene razón de ser esa especie de arte reconstructivo y retrospectivo que constituye la característica del teatro de Mazzollatti.

"Messalina" llena el alma de reminiscencias, provoca un no sé indefinido, emanando de su aparente frivolidad una alianza práctica filosófica. Asoma un idealismo desde las primeras escenas cuando Renata Altieri rechaza una considerable suma de dinero y en cambio se siente feliz confesando el sentimiento de simpatía suscitado por Sir Edward Struby. Pero, aun al transformarse en Messalina no apaga ese idealismo y aunque sostiene que el dinero es miope de corazón y cerebro ella prefiere el amor. Así por ironía se convierte en Messalina lanzándose a la conquista del corazón de Edward a la vez que, mujer al fin, se deja conquistar. Es una Messalina extraordinaria a punto tal que encuentra adorable a un hombre sin exigir retribución alguna por el halago!

Esa modalidad va dominando paulatinamente al romantico que adormece en lo recoandito del alma de Edward.

Construída detalladamente "Messalina" denota la experiencia técnica de Mazzolotti que hizo tres actos muy interesantes manteniendo un diálogo fluído de considerable amabilidad no exento de ciertas deducciones morales. Especialmente el segundo acto demuestra una habilidad técnica a la vez que es donde, tras la sucesión de agradables y bien intercaladas escenas cómicas y sentimentales, perfila con seguridad psicológica a los personajes. Y rinde amable la astucia femenina de Renata Altieri, la fecundidad imaginativa de Cocktail y la noble ingenuidad de su Edward Struby.

Profundiza Mazzolotti la impresión sentimental, que nunca pierde su placidez en virtud del idealismo que atrae a los dos protagonistas del pequeño conflicto amoroso, con sus inevitables recurrimientos a las frases melódicas, a la emoción musical, dando lugar a que, como gentileza y simpatía para con el público argentino, la Menichelli fragmentariamente cantara en el segundo acto, el "Ay, ay, ay" de O. Pérez Freire. Y así es como se acrecienta la pasión entre un motivo de Massenet y unas frases del "Ideale" de Tosti.

Con "Messalina" la compañía Menichelli-Migliari-Pescatori logró un significativo suceso, a pesar de no intervenir todas las principales figuras.

Largamente ovacionada fué Dora Menichelli que pudo elocuentemente comprobar la admiración que nuestro público siente ante la exquisitez de su arte. Su ductibilidad interpretativa, su encantadora feminidad, su natural distinción, realzáronse a través de una inapreciable labor que presta mayor atractivo a la obra de Mazzolotti. Y tanto ella como todo el público guardará de la función de anoche un inolvidable y gratísimo recuerdo.

Con eficacia actuaron las actrices Falconi y Turi en dos roles de escasa significación.

Pescatori compuso el personaje de Cocktail con gracia, especialmente en el segundo acto. Bien el actor Beccel que acertadamente encarnó a Sir Edward, integrando eficientemente el reparto los actores Zoppetti, Vettonella y Ravagnan. Esplendida la presentación escénica y sumamente elegante las toilettes que lució Dora Minechelli.

Con las funciones de hoy la compañía Menichelli-Migliori-Pescatori pondrá término a su breve y brillante temporada en el Odeón.

En matinée representará "Su tu l' amore" y por la noche "Se io volessi" comedia en tres actots de Geraldy y Spitzer.

GUSTA LA REVISTA DEL SAN MARTIN

"Haremos para que guste" la nueva bataclanería que el viernes hiciera conocer a los habitués del San Martín la compañía de Antonio Daglio, sigue siendo del agrado del respetable. Se festejan y aplauden ruidosamente los graciosos cuadros hablados en los que Daglio tiene roles destacados bien secundado por los actores Rey y Santullo; gusta la pareja de bailes Gamas-Medina, el cuerpo de segundas tiples y muy especialmente la destacada labor de las simpáticas tiples Tina Miranda y Anita Bobasso.



La tiple Anita Bobasso

Con esta revista seguirán posiblemente hasta el martes próximo, pues la compañía tiene extenso repertorio que le permite la constante variación del cartel.

UN EXELENTE PROGRAMA EN EL NACIONAL

Con seguridad que hoy registraran una buena entrada en la sala de la calle San Martín, donde con regular fortuna, viene actuando el elenco español de comedias y dramas policiales que encabeza y dirige Ramón Caralt. El programa confeccionado es bien interesante pues en sección familiar representarán el drama policial en cuatro actos titulado "El hombre de la gafas negras" que anoche se estrenara con gran éxito y en la función nocturna, repondrán la interesante comedia de Carlos Arniches titulada "Los caciques", con lo que se consulta los más variados gustos del público, en la espera de que éste sabrá responder a este afán de la dirección, por complacerlo.

Esta compañía dará en esta semana sus últimas funciones, pues debe embarcar para Montevideo a fin de cumplir un ventajoso contrato en el teatro Urquiza.

"MANUELITA ROZAS" Y "LA SOMBRA" EN LA COMEDIA

Si no tuviera otros méritos que la señalan a la consideración de nuestro público, le bastaría a la compañía de Blanca Podestá, el interesante repertorio que cultiva para justificar el éxito que obtiene entre nosotros. La capacidad artística de su elenco, le permite afrontar con ventaja cualquier interpretación de los géneros más distintos, pasando de la comedia eminentemente cómica, al drama pasional intenso, sin ningún desmedro, desde luego, para esas producciones. Es así como vemos con igual interés "La señora de los dos maridos" o "Anfissa". Y esto es, como decimos, uno de los factores determinantes del éxito que obtiene Blanca Podestá, en esta temporada de la Comedia. El cartel de hoy, anuncia en sección familiar el poema de Rossi, titulado "Manuelita Rozas" y en la función nocturna, la primera representación de "La sombra" de Niccodemi, drama en el que Blanca Podestá realiza uno de sus más estimables trabajos escénicos, y que le valiera en la oportunidad de su estreno en Buenos Aires, las calurosas felicitaciones del autor. Esta compañía anuncia para mañana "Israel" de Berstein, lo que se ha de traducir, sin duda, en una magnífica entrada.

VIDA SOCIAL

El festival de mañana

Enlaces

EL FESTIVAL DE MAÑANA—

Como lo hemos venido anunciando, insistentemente, se realizará mañana a las 17 horas en el aristocrático Empire Theatre, el festival organizado en beneficio del Santuario de Nuestro Señor de la Buena Esperanza de la parroquia San Miguel. La entradas para esta función, cuyos móviles no pueden ser más simpáticos, se encuentran retiradas casi en su totalidad, lo que desde ya descuenta el éxito económico de la misma. Es de alabar el entusiasmo demostrado por las organizadoras que no se han dado un momento de reposo para conseguir que el festival de mañana, señale todo un acontecimiento en los anales de las reuniones sociales de esta índole. Al efecto se ha confeccionado un programa muy interesante. Intervendrá en la ejecución del programa figuras bien conocidas como la señorita Antoñita Meca, y los profesores Emilio Guell, José F. Berrini y Pedro Farrugia (hijo), así como la profesora de piano, señora Teresita F. de Quebleen. Damos a continuación el programa a cumplirse:

Beethoven: V. Sonata. Allegro, Adagio molto espresivo, Scherzo Allo Molto, Rondo allo ma non troppo. Violín y piano: Emilio Güell y José F. Berrini.

A) Oh luna (canción mexicana) B) Vissi d'arte (Puccini. Tosca).

García, Nocturno. Popper, Tarantella. Violoncello y piano: Pedro Ferrugia (hijo) y José B. Berrini.

Morera, Delante la Virgen. Haynd, Minuetto, Arbós, Seguidillas. Trío: José F. Berrini Emilio Güell y Pedro Ferrugia (hijo).

A) Simple aveu. Thomé. B) Romanza. Traviata. Verdi.

FIORONI - PLANO—

Realizóse anoche la boda de la señorita Pierina Fioroni con el señor Salvador Plano, ceremonia que dió margen a una reunión social de destacados contornos, pues fueron muchas las relaciones de ambos contrayentes se estuvieron presentes en el acto, a fin de presentarles sus plácemes y augurios.

Ello motivó una reunión en casa de la familia de la desposada, que se hizo extensiva hasta las primeras horas de hoy, dentro de un ambiente de fina distinción.

VIVES - RODRIGUEZ ARAYA—

La nota social del día, la constituyó ayer la boda de la señorita Delia Vives con el señor Rafael Rodríguez Araya, llevada a cabo en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario. Apesar del carácter intimo que se imprimió al acto, debido al luto que pesa sobre la familia del contrayente, una concurrencia numerosa y distinguida se hizo presente en el templo y luego en la residencia de la familia de la novia, lo que motivó una brillante reunión.

ABONO EN EL ODEON—

La empresa de este aristocrático teatro ha abierto ya el abono para las funciones que realizará la compañía española de Ernesto Vilches, entendiéndose que en este abono está comprendida la gran función de gala del 9 de Julio. Muchas son ya las familias qu enteradas de la apertura de este abono se han suscrito al mismo, lo que hace presumir que este será cubierto rápidamente, como no podía ser de otro modo, tratándose de una figura de tanto prestigio como la de Ernesto Vilches.

EN EL CIRCULO ITALIANO—

Como de costumbre realizaráse hoy a las 16.30, la función cinematográfica y te danzante que esta institución ofrece quincenalmente a las familias de sus asociados y que dan margen a lucidas reuniones sociales.

IN MEMORIAM—

En ocasión de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de don Román Ortiz de Guinea, se ofrecerán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, desde las 7.30 a las 9.30 horas, con el fin de impetrar por el eterno descanso de su alma. Se harán presnte en el piadoso acto los deudos del extinto y sus numerosas relaciones.

REUNION EN EL HOGAR GALLEGO—

Esta tarde a las 16 horas, se llevará a cabo en los salones del Hogar Gallego una reunión en honor de las familias de los asociados de esta prestigiosa institución que recientemente inaugurara su sede social. Como todas las que ha realizado hasta hoy, ha de verse muy concurrida.

D. BERNARDO SAMUEL MEDINA—

Esta mañana en el cementerio de Paganini, fueron inhumados los restos de D. Bernardo Samuel Medina, que falleciera ayer en esta, después de sufrir una larga y cruel dolencia, para contrarestar la cual, fueron insuficientes los auxilios de la ciencia y el cariño y celo de los suyos. La triste ceremonia, dió lugar a que renovara el sentimiento de pesar que causara la noticia de su fallecimiento.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Bs. Aires don Santiago Beristain.

—Del mismo punto D. German Pessan.

—De Santa Fe el Dr. Valerio S. Carreras.

—De Bs. Aires D. Antonio A. Urrutia.

—De Santa Fe el Dr. José A. Jiménez.

—De Bs. Aires la señora Blanca R. de Monasterio y su hijito Rodolfo Oscar.

—De Santiago del Estero el Dr. Anastasio Rodríguez.

—De Bs. Aires Dn. Santiago Recagno.

—Del mismo destino Dn. Clorindo Mendieta y flia.

—Igualmente el Dr. Angel Daniel Cardozo y los señores Alberto Beristain, Eduardo Dominguez y José Petit.

Han partido:

—Para Bs. Aires el Dr. Lisandro de la Torre.

—Para Tucumán el Dr. Ramón Paz Posse.

—Para Córdoba el Dr. Abraham Castellanos y flia.

—Para Bs. Aires el coronel D. Daniel Fernández y su esposa Da. Aurelia López.

—Para Santa Fe el Dr. Luis Francisco Anello.

—Para el mismo punto el señor Rodolfo Iturraspe.

—Para Córdoba D. Federico Martinez de Hoz y flia.

—Para Buenos Aires el señor Joaquín B. González.

—Para Santa Fe Da. Esmeralda Galisteo de Zapata y flia.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Asociación Automovilista Nacional

El 8 de Ju io se realizarán dos impor antes carreras en el utódromo "G. San Martín"

Dos importantes carreras se disputarán el día 8 de julio próximo en el Autódromo General San Martín organizadas por la Asociación Automovilista Nacional, reservada una para sidecards y la otra par coches de fuerza libre y controladas, la primera por el Moto Club Argentino y la segunda por el Automóvil Club Argentino.

El doble espectáculo ofrecido es de por sí atrayente y novedoso a l que hay que agregar la novedad de la rifa de un automóvil, exclusivamente entre los concurrentes, lo q' ha provocado ese gran movimiento de opinión y de expectativa que se traduce en las conversaciones diarías oídas en los círculos deportivos.

La carrera de las Seis Horas—

En verdad que la gran carrera de la Seis Horas en Motosidecars que organiza el Moto Club Argentino es una de esas pruebas mecánicas que logran entusiasmar al más apático de los aficionados, máxime como cuando en este caso se anuncia la participación de los mejores pilotos motociclistas de esta capital y del interior del país.

El Moto Club Argentino, la entidad internacionalmente reconocida realiza con esta prueba una de sus mejores obras de gobierno y de impulso para el motociclismo. La afición argentina necesita pruebas como la de las Seis Horas en Motosidecars para que recobre su viejo entusiasmo por el motoclismo, uno de los deportes más sanos y hermosos.

Los premios que se disputarán en esta carrera que dará comienzo a las 8 y 30 horas de la mañana de mes entrante, serán valiosos. Entienden los dirigentes del Moto Club Argentino que para despertar el interés de los corredores hay que ofrecerles recompensas que estén de acuerdo al esfuerzo que realizarán y ya se sabe que logrando el interés del piloto, la expectativa pública se acrecienta por la misma calidad de los que participan.

En el local del Moto Club Argentino, Viamonte 1066, se facilitan toda clase de informes sobre esta gran carrera de motosidecars.

La carrera de las 100 Millas.—

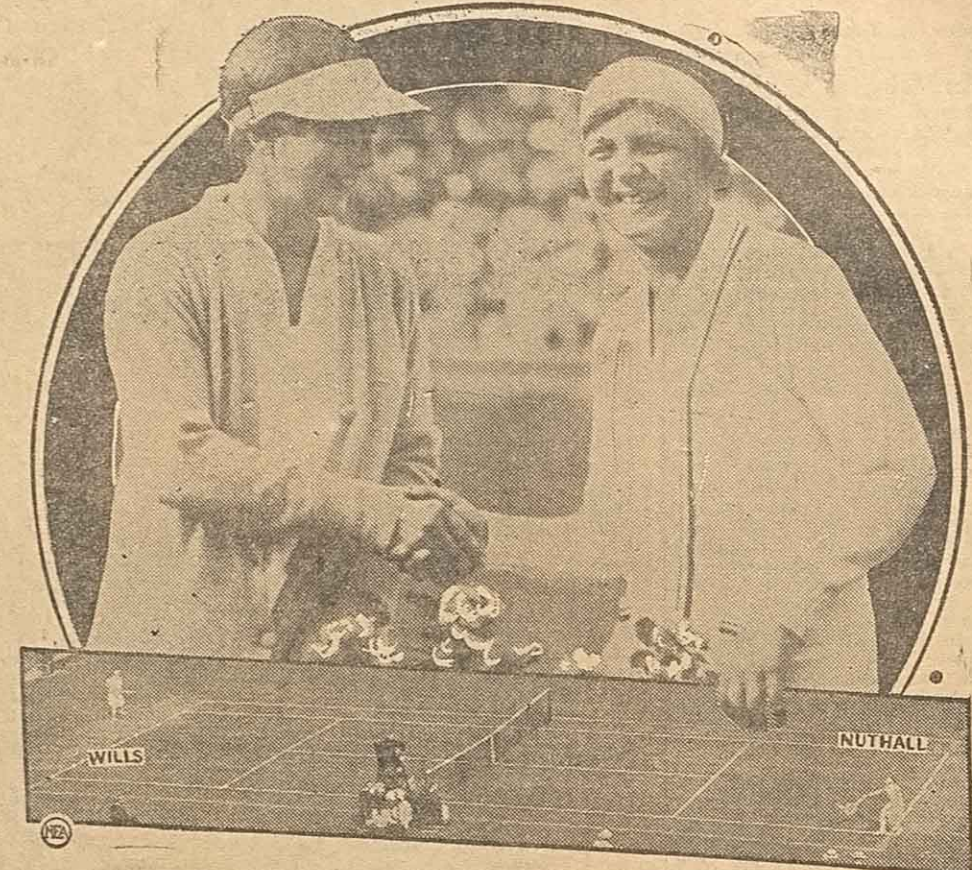
El segundo número del programa mostruo del día 8 consiste en a realización de una carrera de 100 millas para automóviles de fuerza libre. También en esta prueba los premios a disputarse serán valiosos y ello unido a la calidad de los competidores que se anuncian como probables participantes harán que el interés por la prueba sea enorme.

La reglamentación que se piensa dar a esta prueba, vendrá a ser algo así como una competición formidable ntre las máquinas especiales y los coches de serie mejor preparados.

Como en esta ciudad existen varias máquinas especiales de carrera y volantes de sobrado prestigio para dar relieve e importancia a la prueba, no cabe duda que la gran jornada mecánica del día 8 de julio será de aquellas que la imaginación de cuantos la precencien, no se borra con facilidad.

En muy posible que tanto en la prueba de las Seis Horas en Motosidecars que organiza el Moto Club Argentino, como la carrera de las 100 Millas que hará disputar la Asociación Automovilista Nacional participen destacados volantes uruguayos, de cuya participación se está haciendo una activa gestión ante los mismos.

Helen Wills y Bétty Midhall



Norteamericana e inglesa respectivamente se estrechan la mano cordialmente en el último torneo internacional realizado en Estados Unidos

Por el mundo del Box

Bernasconi ganó a Casalá por K. O.—

Ante un público numeroso que llenaba el estadio Uruguay, se llevó a cabo antearoche en Montevideo el combate de Domingo Bernasconi con Juan Carlos Casalá de los peso gallo y liviano respectivamente.

Se esperaba que la pelea fuera muy interesante, pero apenas cambiados los primeros golpes se definió en forma casi inesperada, pues en un momento que el uruguayo se inclinó hacia la derecha, fué alcanzado por un swing largo y justo a la mandíbula que lo debió pegando con la cabeza al caer. Por esta circunstancia no pudo incorporarse antes del "out" sin embargo hubo ciertos espectadores que creían en un K. O. simulado profiriendo algunas protestas.

Bernasconi que había reservado ya pasaje en el Conte Verde, se embarcó ayer mismo rumbo a su patria, de manera que por ahora toda revancha es imposible.

Gregorio Suárez oficializó un desafío.—

El profesional Gregorio R. Suárez oficializó su desafío a Alcides Gandolfi Herrero haciendo el depósito reglamentario en la Federación Argentina de Box para disputarle el título de campeón argentino de peso liviano que el último detenta.

Aunque Suárez tiene en su haber pugilístico un triunfo sobre J. C. Casalá, sus probabilidades de triunfo sobre Gandolfi Herrero son relativamente escosas, siempre y cuando éste se encontrara en buenas condiciones.

Luis Gómez versus Elías Palazzi.—

El 9 de julio próximo se llevará a cabo en Montevideo el encuentro de los profesionales de la categoría mediano, Luis Gómez, uruguayo, y Elías Palazzi, argentino.

Después de este compromiso, Gómez se trasladará a Buenos Aires donde combatirá con Eustaquio Peralta el fuerte vencedor de Pedro Bricchetto.

De Carolis peleará en San Pablo.—

Ha firmado ya contrato el profesional italiano Armando De Carolis — la reciente víctima de Kid Charol — para combatir en San Pablo con Santa Camarao y Alejandro Trias. Estos dos últimos profesionales, portugués y uruguayo respectivamente, se encuentran desde hace rato en una decadencia indiscutible.

Capiello y Cesatti cruzarán guantes en el Internacional Boxing Club.—

El próximo domingo se llevará a cabo en el estadio del Internacional Boxing Club (Avenida. Pellegrini entre Mitre y Sarmiento) un interesante festival boxístico a las 17 y 30 horas que tendrá como base el encuentro de los conocidos profesionales de peso pluma, Alfredo Capiello y Aldo Tesatti, a diez rounds de tres minutos por uno de descanso.

Completarán el programa cinco peleas preliminares de gran atracción, pues intervendrán en ellas los más destacados pugilistas aficionados de nuestro ambiente.

En breve daremos a conocer el programa confeccionado por los entusiastas dirigentes del I. B. C.

Se vovió a suspender el match Risko-Godfrey.—

Para anoche había sido anunciado por segunda vez el encuentro de Johnny Risko y George Godfrey en el Ebbet's Field de Nueva York pero el mal tiempo reinante obligó a su suspensión nuevamente.

El match ha sido postergado para el miércoles próximo.

ATLETISMO

Gimnasia y Esgrima auspicia un torneo para cadetes

En el deseo de estimular las actividades atléticas de los socios cadetes del Club Gimnasia y Esgrima entre los que existe marcado entusiasmo por la práctica de los ejercicios musculares, la institución de referencia ha resuelto realizar periódicamente torneos internos bajo la inmediata dirección del profesor Carlos Hardelin.

Siempre que entre los pequeños aficionados existe una buena disposición para el atletismo, los certámenes de referencia servirán para evidenciar las excelentes condiciones y aptitudes de muchos entusiastas asociados de G. y Esgrima.

El Torneo a realizarse el el 1o de Julio contiene las siguientes pruebas: Carreras llanas de 60 y 100 metros. — Saltos en largo y en alto

Los competidores se dividirán en tres categorías de acuerdo, con su edad y estatura, limitándose la primera hasta 12 años, la segunda hasta 14, y la tercera para mayores de esa edad.

La inscripción de los participantes deberá presentarse al profesor de Gimnasia de la Institución organizadora, quien las recibiará en las horas de clase tanto en el local central como en el Estudio.

En la segunda quincena de julio se llevará a cabo el segundo Torneo Atlético cuyo programa comprenderá además de las pruebas mencionadas, el salto con garrocha, carrera de postas de 4 x 60 metros y lanzamiento de bala y jabalina con aparatos apropiados para el físico de los competidores.

Se trata de una iniciativa altamente interesante y cuya organización merece plácemes para la institución organizadora, teniéndose la certeza de que contará con la concurrencia de un numeroso contingente de Cadetes, dado el interés despertado por el sólo anuncio de stos Tornetos.

Johnny Risko cuyo encuentro con Godfrey fué postergado nuevamente para el miércoles próximo

BASKET BALL

Celebró sesión a Federación Santafecina de Basket Ball

La Junta Directiva de la institución enunciada en el Sub - título en su reunión de fecha 22 del corriente, aprobó las siguientes disposiciones:

"Se fija el día 10 del próximo julio como término para la presentación de solicitudes de afiliación; y el día 20 del mismo mes, para presentar las listas de jugadores.

Además de estos requisitos, para poder tomar parte en el Campeonato, según lo resuelto en la asamblea del 30 de abril próximo pasado, todo club afiliado está obligado a presentar como minimum dos referees los que tengan primera división y uno los demás.

Con objeto de poder comenzar el Campeonato, en el cual este año se han agregado dos categorías más: Cuarta división y Novicios, el 1o. de agosto; se recomienda a los clubs afiliados, el cumplimiento, dentro de los términos fijados, de estas resoluciones".

ATLETISMO

Representación olímpica Finlandesa

La Confederación de Deportes de Finlandia ha designado el equipo que debe representarla de acuerdo a las performances producidas en las últimas pruebas de selección.

De acuerdo a esta designación intervendrán en Amsterdam los siguientes atletas:

400 metros llanos — Willen.
800 id. id — org. Lagerstroen y Liewendhal.
5.000 id. id. — Ritola, Nurmi y Kinunnen.
10.000 id. id — Ritola, Nurmi y Matilainen.
110 mts. vallas — Sjostedt, Janeimen y W..illen.
400 id.id. — Willen y Johnnson
Martillo — Erikson
Disco — Kiri y Nittymaa.
Jabalina — Pentiila, P. Johanson y Saaristo.
Salto en alto — Waestedt e Yriola.
Salto triple — F. Jarvinen, Tunloos y Rainjoi.
Salto en largo — Tunloos, Lindsrom y Pitkamen.
Marathon — H. Kolchmainne. Stenroos y Martelin.
Steeple — Ritola y Nurmi.

CASINO

Torneo interno de Gimnasia y Esgrima

A pesar de que la baja temperatura se hizo sentir severamente en las últimas 24 horas, la amplia y hermosa sala de billares de Gimnasia y Esgrima se vió anoche más concurrida que de costumbre, desenvolviéndose el programa preparado en medio del mayor entusiasmo.

Los seis partidos jugados se definieron así:

Ciro Luján venció a E. J. Zanni.
Miguel Spréafico venció a M. R. Fernández.
Alberto Taborda venció a J. Acbesoff.
Hugo Bragagnolo venció a J. Contreras.
Camilo Chenone venció a H. Benvenutti.
Ricardo Foster venció a L. Fernández.

El torneo de Casin hará hoy un pequeño paréntesis para continuar mañana con el programa que daremos a conocer.

Cre Aldao uno de los mejores sprinters argentinos

PEDESTRISMO

El 9 de Julio realizará Provincial un nuevo cross-country

Según informamos en ediciones pasadas, el C. A. Provincial hará disputar el próximo 9 de Julio un nuevo Cross - Country reservado exclusivamente para perdedores y atletas sin licencia de la Federación Atlética Argentina.

La prueba de referencia, que se efectuará el 9 de Julio, aparte de llenar una necesidad sentida, pues en ella podrán los numerosos atletas novicios y perdedores aspirar a la conquista de un premio a sus insensantes sacrificios qué la presencia de los campeones de primera fila se lo impedían en absoluto en las pruebas abiertas, permitirá también la participación de jóvenes aficionados sin licencia de la Federación Atlética Argentina, que que se encuentran en regular número y que podrán comprobar la exacta medida de sus fuerzas en un cotejo provechoso a todas luces.

El Cross - Country del 9 de Julio comprenderá un recorrido de más o menos 5 kilómetros en toda la clase de obstáculos naturales y artificiales que caracteriza esta clase de pruebas, si bien no en la intensidad del cross del 17, considerando la distinta fuerza de los aficionados que participarán.

Aemás, es muy posible que se instituyan premios especiales a los ganadores de distintas categorías que se establecerían, lo que contribuiría a aumentar el interés de la jornada.

Las inscripciones se aceptan hasta el día 6 de Julio.

Remate
POR
ALEJANDRO YULITA

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio sucesorio de Tomás Rosales y otra, se ha dispuesto que el rematador don Alejandro Yulita, proceda a vender públicamente, el día 9 de junio, a las 11 horas, y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Casilda, departamento Caseros, de esta provincia, comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número setenta y siete de la Sección C., el que forma esquina y se compone de cincuenta metros de frente Sud-Oeste, por igual fondo y frente también al Nor-Oeste, lindando: Al Sud Oeste con calle Lavalle; al Nor-Oeste, con calle Rioja; al Sud-Este, con doña Ramona Sastre de Casado y al Nor-Oeste, con Carlos Casado Limitada. Sin base. Los compradores entregarán en el acto de la compra el 20 o|o a cuenta de la misma y el 2 o|o de comisión que es a cargo. Del certificado expedido por el Registro General, consta que el inmueble a venderse no reconoce gravámen alguno, estando inscripto el dominio a nombre del causante. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos donde puede ser revisado por los interesados, previniéndose que después de efectuada la venta no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de ellos. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, junio 22 de 1928 — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 787 Jun. 23-27

Nota: Datos Balcarce 637, Teléf. 3951. Rosario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor J. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: BANCO PROVINCIAL de Santa Fe contra CARLOS NAVARRO y EVANGELINA LEGUIZAMON de NAVARRO, cobro de pesos, que tramitan por ante el mismo juzgado de referencia se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, junio diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, y atento lo informado por el actuario precedentemente; Resuelvo: Declarar rebelde a los demandados don Carlos Navarro y doña Evangelina Leguizamón de Navarro, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Publíquense edictos por cinco veces en el 'Boletín Oficial'' y DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Martínez Cilveti. Ante mí: Rodolfo E. Marc, secretario.

Rosario, junio 21 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

789 Jun. 23-27

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3a. sección doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JOSE MAIOLINO contra don FEDERICO KUENZLI sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto Fallo: Condenando al demandado a pagar la parte actora, dentro del término de diez, la suma cuyo importe se le reclama, sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Rapp. Hágase saber, cópiese y repóngase. Jaime Mac Guire. Ante mí: Emilio Segarra. Lo que se hace saber al señor Federico Kuenzli a sus efectos. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA a sus fines.

Rosario, junio 9 de 1928 — Emilio Segarra, secretario. No. 788 Jun 23-27



CINEMATOGRAFIA

HOY ESTRENA EL EMPIRE THEATRE "CONFESION"

Iníciase la acción con la escena de un juicio: Julia es procesada por el delito de homicidio en la persona de Gastón Napier. Su abogado, comprendiendo que la absolución de su defendida depende de la declaración que ésta haga, la insta a narrar los acontecimientos tal cual ocurrieran. Julia accede.

Retrocede la acción. Asistimos, seis años antes, a una fiesta entre artistas, en el estudio de un pintor. Estamos en plena bohemia parisiense, en pleno barrio latino. El estudio de Gastón acuden varios compañeros, entre ellos Pedro y su amada, Julia. Pedro está enfermo de los pulmones, y sólo podrá mejorar, trasladándose a un clima benigno. El lo sabe, y desesperado trata en cierta ocasión de suicidarse, siendo impedido por Julia.

La buena y abnegada compañera lleva unas telas de Pedro a un negociante en cuadros para tratar de obtener algún dinero, y quiere la casualidad que en el negocio de éste se encuentre con John Morland, hombre de gran fortuna que está profundamente enamorado de ella. Ante el requerimiento de Morland para que acepte casarse con él, Julia se niega primero, pero apremiada por las circunstancias acepta, luego, para poder subvenir mejor a las necesidades de su amigo enfermo.

Transcurren cinco años. Julia halla consuelo en su hijito Pablo. En una fiesta realizada en casa de los Morland, Gastón, que figura entre los invitados, entrega a Julia una carta de Pedro, que está en un sanatorio, en Suiza. El esposo descubre e lsobre y entra en sospechas. Julia, mientras tanto, no pudiendo reprimir el impuso de ver a su amigo enfermo, se dirije a Suiza con su hijito, sin sospechar que el marido sigue sus pasos. Furioso el marido, al enterarse del objeto del viaje de su esposa a quien encuentra en el sanatorio, conversando con Pedro, la aroja de su lado y le prohibe que vuelva a ver al hijo. Pero Julia no se resigna a la separación y se ingenia para apoderarse de su hijito. A raíz de un proceso incoado por el marido, Julia obtiene sentencia favorable y el hijita queda con ella definitivamente.

El marido recurre entonces al más vil de los medios para obtener legalmente que el hijo le sea quitado a Julia: obliga a Gastón, de quien es acreedor, que le proporcione una prueba de mala conducta de Julia, único medio de obtener la sanción legal contra ella. Gastón se presta a la infame comedia. Fingiendo pintar a Julia, va a casa de ésta y aprovecha la oportunidad en que Julia, semivestida, posa de modelo, para estrecharla en sus brazos. Es el momento convenido: Morland se presenta con dos testigos judiciales y, ante la aparente evidencia de mala conducta, consigue arrancar el hijo a Julia. La pobre mujer queda anonadada, pero acaba por comprender que ha sido víctima de una perfidia, y ante la infamia de Gastón, ciega de ira y de desesperación, mata de un tiro a éste.

Tal es la narración que Julia hace ante el jurado de su crimen. La justicia se muestra humana y la absuelve. Poco tiempo después vemos a Julia con su hijito en una playa. Pedro repuesto completamente se une a ellos y la felicidad vuelve a sonreírles.

Pola Negri desarrolla en esta película una labor interpretativa estupenda. Pocas veces como en ésta, la eminente actriz polaca ha puesto tanta ternura, tanta emoción y tanto talento en la caracterización de un papel.

Einar Hanson, Arnold Kent, André Sarti y otros excelentes elementos artísticos completan el elenco.

LA NEW YORK FILM ESTRENO CON EXITO "ADIOS JUVENTUD!" AYER EN EL EMPIRE THEATRE

Como veníamos informando la New York Film estrenó ayer, en el Empire Theatre, la película titulada: "Adiós Juventud!", la reciente adaptación d ela notable comedia dramática de Camasiso y Oxilia, que en el teatro obtuviera unánime consagración por su espontaneidad, su mezcla humorística, su sensibilidad y melancolía y, en suma, por su encanto juvenil: cualidades estas que el film también posee en alto grado.

La película de Genina, el destacado director, editada por la Societé des Cinéromans — la más importante quizás de las productoras francesas, — nos presenta a unos metódicos burgueses de una pequeña ciudad que envían, con un tanto de emoción y orgullo, a su hijo a la Universidad más cercana, para terminar sus estudios.

El protagonista, de aspecto seductor, bosqueja un idilio con la hija de la dueña de la pensión donde se aloja; bella joven que trabaja en un taller de costura para ayudar a su madre.

Un día el estudiante conoce una mujer mundana y la vanidad le hace olvidar a su humilde amiga. Los meses pasan. Los estudios han terminado y el nuevo graduado se pro para para partir a su provincia. Pero, antes de alejarse, recuerda, no sin pena, a aquela que no ha visto desde lhace tiempo, y que ha sido, sin duda, su mejor recuerdo de la vida de estudiante. Informada por sus amigos ella corre a decirle adiós y cae en sus brazos. Se conmueven los antiguo samantes, pero el pasado no puede rehacerse. Es necesario que cada uno siga las directivas de su destino. Y el flamante egresado se aleja, dejando tras sí el fantasma de su juventud diciendo "volveré", en lo cual el tampoco cree.

La mujer abandonada sufre silenciosamente su dolor, escondiendo las lágrimas en su alma, y su desesperación no da lugar a escenas patéticas. Y el film termina en medio de la naturalidad más emocionante, manteniéndose, desde el principio hasta el final, en lo humano y lo real.

Esta ligera anécdota se desenvuelve en una sucesión de rápidas escenas, sobriamente tratadas. Algunas son entretenidas y pintorescas, otras graciosas y llenas de ternura; todas bien movidas y cabales en tono y ambiente.

Es "Adiós Juventud!", bajo todo punto de vista, una película de primera línea que hace honor a su director Augusto Genina.

La interpretación, por otra parte, a cargo de conocidos artistas a cuyo frente se encuentra Carmen Boni, tiene todo el vigoroso sabor de juventud.

Hoy nuevamente, por la noche, se exhibirá en el Empire Theatre.

EN LAS DOS SECCIONES DEL MARTES 26 EL EMPIRE THEATRE PRESENTARA "LOS COSACOS DE LA MUERTE"

Una gran película alemana es "Los cosacos de la muert", producción que la Cinematográfica Terra acaba de lanzar en Buenos Aires y que n breve conoceremos en esta ciudad. Esta obra se dsarrolla se desarrolla en Silesia durante el plebiscito que dbía decidir la soberanía de esa región. Muestra las penas que una gran dama tuvo que sufrir durante la ocupación extranjera, obligada a alojar en su casa a un oficial enemigo y a su amiga, y fingir corresponder la baja pasión del ocupante para salvar de la muerte a su hijo soldado.

"Los cosacos de la muerte" se dará a conocer en el Empire Theatre

ESTA PROXIMO EL ESTRENO DE LA PELICULA "MISERIA!!..." QUE ANUNCIA LA KULTUR FILM

A medida que se aproxima la fecha de estreno del film anunciado por la Kultur Film, e linterés por conocer la obra que promete sigue en aumento. La película anunciada bajo el sugestivo título de "Miseria!!..." ha de ser una obra de catrel en todos los cines que la programen. Y hoy, dado el interés con que ese film se comenta, ya no caben dudas de su éxito.

Y las razones de todo esto son claramente explicables. En ningún caso han fallado ante el públicos obras del género de ésta que comentamos. Los dramas que tratan de cerca y con el amor y ia sinceridad debidos, todos los problemas de la vida del pueblo, tienen siempre a su favor el interés de las masas populares que son las que llenan los salones.

ENZO QUARANTELLI Y "EL GRAN DESFILE"

Los que asisten al magnífico espectáculo de "El gran desfile" en la Bolsa, y comprueban el singular éxito de la sincronización del bombardeo y demás ruidos violentos, ignoran posiblemente a quien se debe tal acierto.

A nosotros nos interesaba saberlo, y, para enterarnos nos introducimos ayer en el escenario de La Bolsa en el momento en que la cuadrilla de meteruidos se encontraba simulando el bombardeo, en todo su apogeo. Y metiendo más ruido que ninguno, Enzo, como desesperado, daba las órdenes para que el batifondo fuera más eficaz. Demás está decir que Enzo Quarantelli recibió nuestras sinceras felicitaciones.

"EL ESCUDO DEL HONOR" ESTA NOCHE EN EL CINE CORDOBA

La Universal Pictures Corporation estrenó ayer, con éxito bien ganado, una interesante comedia de carácter semipolicial, cuya trama que a veces despierta la angustia, es entrenida siempre.

En "El escudo del honor", que esta noche exhibe el Cine Córdoba, intervienen como principales actores Neil Hamilton, Dorothy Gulliver, Ralph Lewis y otros buenos actores. el martes 26.



Olga Chechava, protagonista de "Los cosacos de la muerte" que estrenará el martes el Empire Theatre

"EN EL PISO OCHENTA" MAÑANA EN EL CINE CORDOBA

El cine Córdoba estrenará mañana una producción Arte Especial de la Corporación Argentino Americana de Film, titulada "En el piso ochenta".

Trátase de una drama intenso y emocionante de la afamada productora "Gotham Continental", que tantas producciones de valores nos viene ofreciendo en la presente temporada.

Su argumento escrito por Herberlt Blark nos presenta un drama familiar, intenso y apasionado cuyo escenario es un rascacielo.

La rivalidad por el amor de una mujer es el tema principal de la trama y por esa mujer dos hombres luchan allá arriba, en la punta de uno de esos gigantes que el ingenio humano ha realizado.

Cual de los dos se mantendrá sobre el tirante inseguro, mientras en la vereda un corazón de mujer tiembla por la suerte de su amado?

Ahí está la incógnita.

Al fin la lucha se resuelve y entonces se suceden escenas conmovedoras, escenas de tierno amor pues el idilio, el eterno idilio de dos almas enamoradas, florece en toda su plenitud.

"En el piso ochenta" es un melodrama intenso y emocionante realizado con verdadera maestría por su director James P. Hogan que supo reunir en una sola película lo cómico y lo dramático, el amor brutal con el fino idilio de dos almas sensibles, y el interés que despierta desde las primeras escenas no decae por un solo instante.

La interpretación esmerada y eficaz está a cargo de Dorothy Devore, Charles Delaney, Kate Price Claurence Wilson y James Hogan.

"EL GRAN DESFILE" SIGUE EXHIBIENDOSE EN LA BOLSA

No ha decaído el extraordinario entusiasmo que suscitara esta magnífica película e nocasión de su estreno.

Día a día el público que concurre a las exhibiciones del Gran Cine Varietée La Bolsa satisface ampliamente su curiosidad y aplaude las notables escenas que se desarrollan en la pantalla, especialmente las de la guerra que han sido reconstruídas con un acierto magnífico.

John Gilbert encarna con supremo realismo a Jaime Appesor, el héroe de la historia. En el papel de pequeña campesina francesa, Melisande, halamols a Renée Adorée, que hace gala de su exquisito talento artístico, maravillosamente comprensivo y dúctil.

Tom O'Brien, Karl Dane, Hobart Bosworth, Claire McDowell, Claire Adams y Robert Ober, complementan el reparto de "El Gran Desfile" contribuyendo con sus respectivos prestigios y trabajo a dar mayor realce a la película.

La música adaptada y apropiada a las escenas que se desenvuelven, es también digna de ser oída.

Hoy se exhibirá nuevamente en el Gran Cine Varietée La Bolsa, en las secciones familiar y noche.

"LA MADRE" DE GORKI, SERA ESTRENADA EN BREVE

Para los que siguen con buen interés el proceso artístico de la nueva Rusia, la Rusia de los Soviets, ha de resultar siempre interesante el anuncio de una obra cinematográfica de su procedencia, por cuanto ella supone una nueva visión de cosas, embellecidas por las características psicológicas del alma eslava. Y más aún como en el caso este en el que se ofrece al público del universo una obra cinematográfica inspirada en una d las más fuertes y hondas novelas del gran pensador y revolucionario Máximo Gorki.

Trátase d "La madre", romance crudo y verídico que al ser levado a la tela adquirió mayores rlieves expositivos.

La dirección artística de ste film estuvo a cargo de Y. Pudorokin.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Especial a las 17 (0.40) "El galán irrositible", comedia por Normand Kerry y Gertrude Astor.

Familiar a las 18. Pesos 1.20. "Pensión para artistas", cómica; "Confesión", 7 actos por Pola Negri.

Noche a las 21. Pesos 1.20. "Hojas de árbol caídas", cómica. "Pensión para artistas", cómica. "Confesión", por Pola Negri. "Adiós juventud", versión cinematográfica de la conocida obra del mismo nombre, por destacados intérpretes del teatro francés.

Cine Teatro Córdoba

Especial a las 17. Platea 0.40. "Libros, deportes y faldas", 8 actos, Paramount por Louise Brrock.

Familiar a las 18. Platea pesos 1.20. "El nieto de Búffalo Bill", cómica. "La revista de la moda", en colores; "Confesión", 7 actos grandioso estreno Paramount por Pola Negri.

Noche a las 21. Platea 0.60. "El nieto de Búffalo Bill", cómica. "Don Juan", 12 actos, por John Barrymore.

A las 23. Platea 0.80. "La revista de la moda", en colores, "Confesión", por Pola Negri. Completa pesos 1.

Cine Belgrano

Familiar a las 1.45 (0.80). Dos magníficos estrenos. "Pagada para amar", 8 actos por George O'Brien y Virginia Valli. "La estrella de la danza", 9 ac7tos, Ajuria, por Helene Costello.

Noche a las 21 (0.80) "La bendición de Jehová", "La estrella de la danza", "Pagada para amar".

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1 "El rorazón de una bailarina", 8 actos estreno por Billie Dove. En escena, éxito "Haremso para que guste", por la compañía Daglio.

A las 21. Platea pesos 1.20. "Se necesitan dos muchachas", 8 actos estreno Fox por Jane t Gaynor; "El corazón de una bailarina", 8 actos, estreno F. N. P. por Billie Dove. En escena gran éxito "Haremos para que guste" por la compañía Daglio.

Gran Cine Varietee La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Familiar a las 17.45. (Función extraordinaria. "El gran desfile", La maravilla de M. G. M. por John Gilbert, Renée Adorée, Hobart Bosborth, Carl Dane, Tom O'Brien, etc., acompañada a gran orquesta y efectos escénicos.

En escena gran éxito de la estrella Adria Delhort. Entrada pesos 2.

Noche a las 21. Entrada pesos 2. "Sherlock Holmes de cartón", parodía en seis actos por Buster Keaton. "El gran desfile", super maravilla. En escena Adria Delhort, despedida.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOROTEA FREYRE DE FUNES y ERNESTO FUNES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. Rosario, Mayo 22 de 1928. — Elías Alvarado.
No. 727. May. 23 - Jun. 23.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe nace saber: Que en los autos seguidos por el señor MANUEL NOVAL contra los señores MAURICIO ESTEVEZ e ISIDRO NAVARRO, cobro de pesos: se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituído domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para el juicio verbal. publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Juan J. por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo 21 de 1928. — Nemesio Ramos.
No. 726. May. 23-Jun. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreecias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Mayo 19 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario. No. 720 My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe nace saber: Que en los autos caratulados: INCORONATO ALBERTO LUIS testamentaria", se han dictado los autos y decreto que en su parte pertinente, dicen así: "Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos veintidós. Resuelvo: Aprobar la rendición de cuentas del albacea, regulando en quinientos pesos nacionales los honorarios del procurador Francisco Casiello. Notifíquese, insértese y repóngase. Siburu. Ante mi: O. J. Barraco Mármol. "Rosario, diciembre dos de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Siendo atendibles las razones expuestas, elevándose los honorarios regulados al procurador Francisco Casiello a fojas ciento noventa y cinco, a la suma de seiscientos pesos moneda nacional. Insértese y hágase saber. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos". "Rosario, Diciembre doce de mil novecientos veintisiete. De manifiesto en la oficina por veinticuatro horas. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos". El manifiesto decreto es el de la liquidación de gastos efectuados y honorarios devengados por el procurador Francisco Casiello, en estos mismos autos, y alcanza a la cantidad de un mil quinientos sesenta y seis pesos moneda nacional.
Lo que se hace saber a sus efectos, para que tenga de ello conocimiento la heredera declarada, doña Fortuna o Fortunata Incoronato.
Secretaría, Mayo 19 de 1928 — Nemesio Ramos, Secretario. No. 721. My. 23-Jn. 27.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEONARDO RESCIA para que comparezcan dentro de treinta días antes este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Mayo 19 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 719. May. 23 - Jun. 23.

Pos disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BEVILACQUA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aprcibimientos de ley.
Rosario, mayo 19 de 1928 — J. A. Gallo, secretario. No. 724. May. 24-24 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, dor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA SUPPO de BRUNETTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —
Rosario, mayo 16 de 1928. — Dr. Arturo Palacios, secretario.
No. 722. My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriana A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA CARREÑO DE RUIZ y MANUEL RUIZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan
Rosario, mayo 26 de 1928 — Elías Alvarado, hijo, secretario.
No. 737 May. 29-29 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquieh título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. DOMINGO PELOSO para que comparezcan dentro de treinta días antes este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Mayo 23 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 728 My. 24-24 Jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISMAEL FARIAS a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercimibiento de ley.
Rosario, 31 marzo de 1928 — F. F. Cochero, secretario.
No. 747 Jun. 1o.-30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Cárcamo, doña Antonia Sarasola y don Juan Miguel Cárcamo, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. Rosario, 26 de Mayo de mil novecientos veintiocho. — Rodolfo E. Marc. No. 738. My. 30-30 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BISIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, mayo 30 de 1928 — Enrique Rojas Molina, secretario.
No. 748 Jun. 2-2 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BORTOLOTTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, mayo 30 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 746 Jun. 2-4 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FEDERICO ZWISLER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante eset juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 1o. de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 749 Jun. 2-2 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DELIA RAMIREZ de BUCHAILLAT, o DELIA RAMIREZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, mayo 30 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 753 Jun. 5-5 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA BERTOIA DE TAMBORINI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, mayo 23 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 752 Jun. 4-4 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA SEDITA o ANTONINA SEDITA o ANTONIA o ANTONINA SEDITA de DI LIBERTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Junio 4 de 1928—Rodolfo E. Marc, secretario. No. 75[illegible] Jun. [illegible] 5 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial, de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PERONJA o Peroña, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contados de la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Julio 7 de 1927. J. A. Gallo, secretario.
No. 754 Jun. 5-5 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANGELA GHIRARDI DE BELTRAMONE, TOMAS GHIRARDI y MAGDALENA GHIRARDI de FERUGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Junio 4 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario. No. 756 Jun. 5-8 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO SEGOVIA y Da. AVELINA AGUIRRE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, mayo 22 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 762 Jun. 9-9 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE ROCA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, junio 5 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario
No. 761 Jun. 9-9 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ASENCIO FEDERICO MANSILLA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, junio 8 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario
No. 763 Jun. 9-9 Jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MANUEL LOPEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, junio 9 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.
No. 770 Jun. 11-10 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL RUFFINATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.
Rosario, junio 19 de 1928 — Elías Alvarado hijo, secretario. 782 Jun. 20-20 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE DEGANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 15 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 775 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NICOLAS BACCALA; MARIA PRECI o PRECCI o PRECE o PRECHE de BACCALA, y DELISIA o DIONISIA MARIA BACALA de DI BIASE o DE BIASE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 8 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario. No. 778 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON FRIGOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio términó de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo os apercibimientos de ley.
Rosario, junio 14 de 1928 — Antonio Atienza, secretario No. 774 Jun. 16-16 Jul.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. BAUTISTA PENAZZO ó VENAZZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, junio 18 de 1928. Nemesio Ramos, secretario.
No. 783 Junio 22-22 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BLAS BAYONES o JUAN BAYONES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, junio 14 de 1928 — J. A. Gallo, secretario.
No. 779 Jun. 18-18 Jul.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos, BERTOLIZZI DE PIRONA MAGDALENA y otros contra VICENTE FERRINA, Juicio Ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero público don Ernesto J. Cerone proceda el día 30 de junio próximo sobre el mismo inmueble, a las 16 h. a la venta en pública subasta, de una propiedad en su mitad indivisa, ubicada en esta ciudad, calle Dorrego Nº. 2061 —o sea entre las calles Ituzaingó y Cerrito, con todo lo clavado y plantado, cuyas medidas y linderos son: Diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Este sobre calle Dorrego y a contar desde los treinta seis metros trecientos setenta y dos milímetros del ángulo Sud-Oeste, formado por las calles Cerrito y Dorrego; diez metros setenta centímetros de contrafrente; veintiun metros cincuenta y ocho centímetros de fondo en la línea del costado Sud; diez y nueve metros con diez y nueve milímetros en el costado Norte; y linda por el Oeste calle Dorrego; al Este con Francisco Bañegas; al Sud con Lorenzo Lacosta y al Norte con Andrés Larroz. Servirá de base para la venta, la suma de Un mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal o sea la retaza correspondiente por ser la segunda subasta de donde deberán partir las ofertas.
Del informe del Registro General, se constata el dominio y no reconoce otra deuda que el crédito que motiva este uicio.
El título hipotecario se encuentra agregado en autos, donde podrá revisarse por los interesados, haciéndose presente que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador sin excepción, hará entrega del diez por ciento en el acto del remate, como seña y a cuenta del precio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, junio 20 de 1928. Dr. Arturo A. Palacios.
Nº. 785 — Junio 21|25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don José I. Nisensohn contra Ramón Ferreyra, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al segundo de los nombrados por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en éste juicio bajo apercibimientos de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas para que el mismo concurra a reconocer la firma que suscribe el docum ento acompañado bajo apercibimiento de dársela por auténtica. Asimismo se le hace saber que han sido designados los días martes y viernes para las notificaciones en la Oficina, como así de que el crédito ha sido cedido a don Samuel Schesinsohn.
Lo que se notifica al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, junio 20 de 1928. Próspero Suárez, sec.
Nº. 784 — Junio 20 julio 10

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ABRAHAM TERESPOLSKY contra PEDRO KREIMER se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 1170. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos veintisiete. I VISTOS: Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte ejecutiva se haga íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Insértese y hágase saber. por edictos los que se publicarán en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial", (Art. 861 del Cód. de Procs.) Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mi: Roberto Medina. Secretaría, unio de 1928.
Nº. 786 — Junio 21|25

REMATES

POR

BARTOLOME MORRA

El que suscribe, Síndico liquidador de la "Adjudicación de bienes de la Sociedad Anónima Ltda. MOLINO COOPERATIVO DE AREQUITO," de acuerdo con las facultades conferidas por la Junta y el artículo 37 de la Ley de Quiebras, ha dispuesto que el rematador señor Bartolomé Morra, proceda a vender en pública subasta, sin base, el día domingo 24 de junio de 1928, a las 10.30 horas, en Arequito, F. C. C. A. en el local de la Cooperativa, todos los bienes de la referida Sociedad, a saber:
1o. Un terreno con lo edificado, clavado y plantado con un molino instalado de moler harina, con todas sus maquinarias existentes, incluso motor y taller, galpones, edificios y tapiales, ubicado en Villa Arequito, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, cuyo terreno es parte del lote designado con la letra "O", manzana 37, compuesto de 35 metros de frente por 105 metros de fondo. Linda: al Nordeste con la calle cuatro por el sudoeste con Bautista Marino, al Sudeste con el Boulevard "B" y por el Noroeste con las vías del F. C. C. A.
2º. Otro terreno con lo edificado, clavado y plantado ubicado en el citado pueblo y Villa Arequito, señalado en el plano respectivo con el No. 40, compuesto de 35 metros de frente por 135 metros de fondo. Linda: al Norte con la vía del F. C. C. A.; al Este con la calle 16, al Oeste con la calle 14, y al Sud con el Boulevard "B". El referido terreno se vende con un galpón de mampostería y un galponcito de zinc, construídos en el terreno antes deslindado, el que se vende con las acciones y derechos que tiene el Molino cooperativo al uso del desvío particular construído por la empresa, para el servicio del galpón y terreno en venta.
Los compradores de los referidos inmuebles abonarán en el acto del remate el 10 o|o de seña, y a cuenta de su compra y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos arriba expresados y podrán ser revisados por los interesados en el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría del doctor Arturo Palacios. Del informe del Registro de la Propiedad, consta el dominio y no existen hipotecas. Las escrituras se labrarán en el protocolo del escribano señor Pedro Siepel de Rosario.
3º. Acto seguido y en el mismo local se rematarán los bienes muebles de la citada Sociedad sin base y al contado. La comisión del rematador de los bienes muebles será del 1º o|o y de los semovientes el 4 o|o, en ambos casos a cargo de los compradores.
Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio trece de 1928. Juan Reyes Moran. Síndico liquidador.
No. 1772 Jun. 14-23

AVISOS VARIOS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

EXHUMACION DE RESTOS

Se avisa a los interesados que tengan deudos en el panteón social español, sepultados antes del 31 de mayo de 1918 que si en el término de seis meses a contar desde esta fecha no se presentan a retirar sus restos, serán depositados en la fosa común del mismo panteón.

Nómina de cadáveres a exhumar: José Larragueta, Esperanza Carballo, Cristóbal López Parra, Félix Francois, Juana A. Vda. de Torella, Benigno Oricain, Teresa Pelletierre, María F. de Pérez, Rogelio Resina, María G. de Cauzzi, Manuel Toscano, Claudio Gómez, Pedro Alberti, Francisco Rodríguez, José Reina, Antonio Quintana, Domingo Antero, José L. Cendoya, José Guzmán, Josefa García, Antonio Rey, Engracia T. de Arteaga, Andrés Fernández, Emilio Huete, Cornelio Bernete. Rosario, junio 16 de 1928. B. Lázaro, gerente.
No. 1786 Junio 15|30

La Compañía Consolidada DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 428[illegible].

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Bvard. Oroño 1123 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 3095 Teléfono 6449

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1988 Teléfono 0737

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 8814

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3413

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 723, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 9519

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6853

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0592

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 798[illegible]

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 2015
Teléfono: Estudio 22576

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3328. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono [illegible]

ANTENOR GOMES
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono [illegible]

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. [illegible]

Dres. EDUARDO y RICARDO PAGANI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono [illegible]

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono [illegible]

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — [illegible]
BALCARCE 637 U. T. [illegible]

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 248[illegible]

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono [illegible]

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 926 Teléfono [illegible]

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 179 — ROSARIO

SANTA FE

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22261

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

Dr. L. Saenz
CIRUJANO DENTISTA
CORDOBA 1770 - TELEFONO 8728
Nov 24 ote.

FERRO CARRIL SANTA FE

Horario de trenes para la temporada de Invierno a regir desde el 1o. de Mayo de 1928

HASTA NUEVO AVISO

SANTA FE A RECONQUISTA: 6.00 Martes, Jueves y sábado a Reconquista; 22.50; domingo. Martes y Jueves con dormitorio Lanteri.
RECONQUISTA A SANTA FE: 16.53 Martes, Jueves y Sábado con dormitorio de Lanteri; 12.20 Lunes, Miércoles y Viernes de Reconquista.
SANTA FE A GALVEZ: 14.45 diario, llega 18.30.
GALVEZ A SANTA FE: 6.00 diario, llega 9.45.
SANTA FE A SAN JUSTO: 17.05 diario, llega 21.00.
SAN JUSTO A SANTA FE: 6.40 diario, llega 10.35.
SANTA FE A RAFAELA: 17.30 diario, con comedor, llega 21.00.
RAFAELA A SANTA FE: 6.55 diario, con comedor, llega 10.30.

INFORMES

En Santa Fe: Administración: Crespo 2239. U. T. 277 — Rosario: Santa Fe y Paraguay: U. T. 8102.
Buenos Aires: Florida número 440. U. T. Núm. 2678, Retiro — C. T. [illegible]

Benavente ganó el clásico "Haras Pelayo" pero fué distanciado por estorbar, dándose la carrera a Agil que entrara segundo

Salieron de perdedores Septimio Severo, Salteña y El Rif

PRIMERA CARRERA

PREMIO "MI RESTO" (1921)—

Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado. Peso: 55 kilos.
Distancia: 1.20 metros.

1o. Septimio Severo 55, H. Mansilla	177	141
2o. Anta 53, J. J. Lagomarsino	480	207
3o. Arconte 55, Gómez	468	222
4o. Garabino 55, A. E. Irugaray	68	42
Mad Devil ", Alonso	61	60
Veterano 55, R Martín	396	331
Po 55, M. Artigas . .	52	34
Don Francisco 55, R. Manín	156	90
Lucido 55, L. Calcagno	123	73
El Inca 55, E. Medina	80	64
Infanta 53, García	6	8
Viruta 53, D. Pérez	162	100
Lidi 53, A. Goitea	27	23
Carolina 53, J. Costa	353	248
Totales	2609	1643

Sport del 1o., $ 26.50 y 6.30; del 2o., $ 4.90; del 3o., $ 4.75.
Tiempo: 1' 13" 3|5.
Ganada por 1 cuerpo y 1|4.
Jockey H. Mansilla.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO "LEADER" (1923)—

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires).
Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.
Distancia: 1000 metros.

1a. Salteña 54, S. Caro	1306	470
2a. Tuimagón 54, M Góngora	557	157
3a. Campanella 54, H. Mansilla	434	207
Maritana 54, P. Costa	597	352
Esperanza 54, Artigas	144	144
Serenidad 54, J. Ledesma	925	436
Totales	3963	1742

Sport del 1o. $ 5.45 y 3.95; del 2o. $ 8.—.
Tiempo: 1' 3|5.
Ganada por 2 cuerpos y medio.
Jockey: S. Caro.

TERCERA CARRERA

PREMIO "FELINO" (1923)—

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos.
Distancia: 1.400 metros.

1o. El Rif 54, M. Artigas	2209	1155
2o. Herald 54, P. Nievas	265	177
3o. Excelente 54, S. Caro	469	381
4o. Lanceador 54, B. Cassaigne	138	121
Intacto 54, H. Castro	1379	731
Jueves 54, A. Ceresetto	21	32
Baturro II 54, A. Torres	55	55
Curupai 54, D. Amuschástegui	1464	851
Orfeo 544, D. Magistral	59	41
Totales	6062	3548

Sport del 1o. $ 4.90 y 2.65; del 2o., $ 6.25; del 3o. $ 3.10.
Ganada por cuatro cuerpos.
Tiempo: 1' 25" 3|5.
Jockey: M. Artigas.

CUARTA CARRERA

PREMIO "CONLAN" (1924)—

Para todo caballo de 3 años y más edad ganador, entre $ 2000 y $ 12.000. Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados arriba de $ 2000.

Distancia: 1.600 metros.

1 CARPINCHO 53, M. Artigas	1364	824
2 Peña Irugaray	454	410
3 Bastías 57, J. J. Doval	999	691
4 Bravura 53, A. Baistro	794	468
Lupo 49, J. Chicharro	191	177
Tocado 49, R. González	213	153
Tosquedad 48, García	139	142
Nazzaro 48, Castro	3479	1526
Crise 47, R. Martín	97	65
	7730	4150

Sport del 1o. $ 10.20, del 2o. $ 5.35, del 3o. $ 4.00.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'39".
Jockey: M. Artigas.

QUINTA CARRERA

PREMIO "HARAS PELAYO" —
(Clásico local)

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires).
Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganaodr, de más de $ 10.000, limitado entre 62 y 46 kilos.
Distancia: 2000 metros.

1 AGIL 46, M. de la Mata	1635	816
2 Benavente 52, A. Torres	2379	973
3 Renqueño 46, R. Mernies	2240	1022
Paramount 62, J. Ledesma	580	202
Qué Bolada! 48, Amuchastegui	216	130
Estoque 46, R. Martín	1025	480
	8075	3628

Sport del 1o. $ 8.85 y 3.80, del 2o. $ 3.50.
Ganada pcr un pescuezo.
Tiempo: 2'3' 1|5.
Jockey: M. de la Mata.

SEXTA CARRERA

PREMIO "CAMINANTE (1925)—

Para productos de 2 años ganadores de una carrera. Peso: 54 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de carreras cuyo primer premio haya sido mayor de $ 3000.

1 IMPOSTOR 54, S. Caro	538	395
2 Piratería 52, P. Costa	1336	934
3 Ardoroso 54, A. Gómez	3008	1174
(Sumergible 54, F. Rivera	364	2880
(Tarifa 54, J. J. Lagomarsino con Sumergible		
Huritorco 54, A. Torres	336	262
Jirón 54, M. Artigas	332	234
Cuarteador 54, Baistroqui	673	499
Mentolado 54, M. Perez	397	323
	6984	4101

Sport del 1o. $ 23.35 y 4.00, del 2o. $ 2.85 y del 3o. $ 2.65.
Tiempo: 1'40".
Ganada por 1|2 cabeza.
Jockey: S. Caro.

SEPTIMA CARRERRA

PREMIO "PALMITO" (1926)—

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de más de $ 6000.
Distancia: 1.300 metros.

1 HEBE 51, H. Castro	2872	1271
2 Lucio 50, P. L. Grigera	963	570
3 Despedida 46, P. Nievas	670	405
4 Pontón 48, García	603	436
Alouette 58, R. González	388	193
Moretón 54, M. Artigas	412	266
Rey Chico 52, F. Rivera	94	66
Seña Rita 49, R. Manín	944	636
Amilcar 49, E. Amucháestegui	560	399
	7506	4242

Sport del 1o $ 4.70 y 2.80, del 2o $ 3.85 y del 3o. $ 4.60.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo 1'19".
Jockey: H. Castro.

OCTAVA CARRERA

PREMIO "COMISARIO" (1927)—

Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador, de mas de $ 5000.
Distancia: 2.200 metros.

1 JOSELITO 45, P. Nievas	3431	1204
2 Muguet 51, E. Medina	1746	585
3 Agua Blanca 47, M. de la Mata	1258	600
Fangal 51, L. Calcagno	438	175
Cavour 50, Amuchástegui	181	104
Chicory 45, R. Mernies	2083	749
Golden Pip 45, R. Manin	2218	800
	11.355	4207

Sport del 1o. $ 5.95 y 3.65, del 2o. $ 5.40.
Jockey: P. Nievas.
Tiempo: 2.17 2|5.
Ganada por 1|2 cuerpo.

EL CLASICO "HARAS PELAYO"

Joselito y Buen Sabor desertaron de la prueba clásica, carrera que había despertado singular interés entre los aficionados, quiens se agolparon a la verja, al iniciarse el paseo preliminar.

El estado de todos los competidores sedujo por igual.

En la segunda cotización el orden de las apuestas era el siguiente:

Paramount	215	105
Benavente	4233	142
Que Bolada!	35	25
Renqueño	203	101
Estoque	110	80
Agil	124	89

Se dió la órden de partida con Renqueño en la delantera, siendo seguido de cerca por Agil, el que precedía a Benavente, Estoque, etc., mientras Paramount cerraba la marcha.

Al llegar al palo de los 1.600 metros Estoque se ubicó tercero, pasando al segundo puesto en la señal de los 1.200; habiéndose apareado a los punteros entre codos.

Enfrentó el lote a la recta con Renqueño en la punta, hostigado por Estoque y Agil.

En la mitad del derecho Agil dominó la carrera y cuando parecía que ya tenía asegurado el triunfo, surgió Benavente, quien se recostó hacia los palos, cruzando al puntero.

En los tramos finales reaccionó Agil, cruzando la meta a un pescuezo del hijo de Larrea.

Tercero Renqueño, cuarto Paramount y quinto Estoque.

El aprendiz De la Mata, piloto de Agil, protestó contra Torres, jockey de Benaverte, por haberlo estorbado en la recta. Resolviendo el Comisariato distanciar al ganador dándole la carrera a Agil.



SANTIAGO CARO jockey que hoy pegó doblete ganando con Salteña e Impostor

SERA TRAIDO QUISQUILLOSO

El martes será traído de Palermo el caballo Quisquilloso, el que defenderá en nuestro escenario los colores de la ecurie "Secreta", a las órdenes del compositor P. P. Ferro.

VETERANO LLEGO MANCO

El caballo Veterano que corrió en la primera carrera finalizó manco, contratiempo que explica su nula actuación.

PORQUE NO CORRIO VIOLENTA

La yegua Violenta que figuraba anotada en la primera carrera, sufrió ayer un contratiempo en su training, el que no le permitió cumplir su compromiso.

Lo que pagaban

PRIMERA CARRERA

Arconte	10.00
Mad Devil	76.95
Veterano	11.85
Garabino	69.05
(Pó	90.35
Don Francisco . . .	30.10
Lúcido	38.15
El Inca	58.70
Iinfanta	782.70
Anta	9.75
Viruta	28.95
Lidi	171.30
Carolina	13.30

SEGUNDA CARRERA

Campanella	16.40
Maritana	11.90
Esperanza	49.50
Tuimagen	12.80
Serenidad	7.70

TERCERA CARRERA

Intacto	7.90
El Rif	4.90
Jueves	454.65
Baturro II	198.35
Curupai	7.45
Herald	41.15
Excelente	23.25
Lanceador	79.05
Orfeo	14890.

CUARTA CARRERA

Bastías	13.90
Bravura	17.50
Peña	30.60
Lupe	72.80
Tocado	65.30
Tosquedad	100.—
Nazzaro	4.—
Crise	146.70

QUINTA CARRERA

Paramount	25.05
Benavente	6.10
Qué Bolada!	67.25
Renqueño	6.45
Estoque	14.15

SEXTA CARRERA

Sumergible	34.50
(Tarifa, con Sumergible	
Ardoroso	4.15
Huritorco	37.40
Jirón	37.85
Cuarteador	18.65
Mentolado	31.65
Piratería	9.40

SEPTIMA CARRERA

Alouette	34.80
Moretón	32.75
Rey Chico	143.75
Hebe	4.70
Lucio	14.—
Señá Rita	14.30
Amilcar	24.10
Ponton	22.40
Despedida	20.15

OCTAVA CARRERA

Muguet	11.70
Fangal	46.65
Cavour	119.90
Agua Blanca	16.20
Joselito	5.95
Chicory	9.80
Golden Pip	9.20

Los que no corrieron

PRIMERA CARRERA
Adelante, Beleatrix y Violenta.
SEGUNDA CARRERA
Reclusa, Salteña, Huerfanita y Maclura.
TERCERA CARRERA
Desalmado y Monarca.
CUARTA CARRERA
Arequipa, Flota, Cuchillero, Rumbo y Pedigüeña.
QUINTA CARRERA
Joselito y Buen Sabor.
SEXTA CARRERA
Oporto y Jarabe.
SEPTIMA CARRERA
Corrieron todos.
OCTAVA CARRERA
Prócer.

J. H. CASTRO, piloto de Hebe, la que se impuso de un canter en el handicap de velocidad

DESARROLLO DE LAS CARRERAS COMUNES

SEPTIMIO SEVERO GANO EN FORMA HOLGADA SU PRIMERA CARRERA

Tras de algunas dilaciones fué puesto el lote en marcha, en buen memento, habiendo picado en la punta Septimio Severo, siendo escoltado por Garabino, el que a poco andar lo desalojó del primer puesto; colocándose tercera Anta y cuarto Arconte, mientras el resto del lote corría desgranado.

Entre codos Septimio Severo volvió a tomar la punta, para venirse en ganancia hasta el disco.

En tardía atropellada Anta se adjudicó el segundo puesto, a un cuerpo y cuarto del ganador.

Tercero llegó Arconte y cuarto Garabino.

DE UN CANTER Y CON TODA FACILIDAD SE IMPUSO SALTEÑA EN LA SEGUNDA

Al darse la orden de partida apareció Salteña en la vanguardia, siendo seguida por Serenidad, Maritana y Campanella.

Poco antes de entrar al codo Maritana se apareó a Serenidad, mientras Tuimagen que venía entre el pelotón, buscaba colocación, arrimándose a las punteras.

En el derecho atropellaron Tuimagen y Campanella, sin lograr poner en peligro el triunfo de la puntera que cruzó el disco con dos cuerpos y medio de ventaja sobre Tuimagen.

Tercera fué Campanella; clasificándose cuarta Esperanza que en los tramos finales desalojó de ese puesto a Serenidad.

EN MUY BUEN ESTILO ABANDONO EL RIF LA CATEGORIA DE PERDEDOR

Se retrasó algo la largada debido a la nerviosidad de algunos de los potrillos, habiendo por ello fracasado dos intentonas.

Se largó en un buen momento habiendo tomado la punta El Rif, siendo seguido por Curupai primero y luego por Herald, sin que ninguno de ellos pusiera en peligro su triunfo.

Con El Rif en la punta enfiló la recta el lote, habiendo seguido este su marcha triunfal hasta el disco, sin que lo molestara en lo más mínimo la carga final que le llevara Herald.

Tercero fué Intacto quien realizó una buena carrera, pues había largado con gran retraso.

Cuarto fué Lanceador y quinto Excelente.

CARPINCHO FAVORECIDO POR LA LARGADA HIZO SUYA LA VICTORIA DE EXTREMO A EXTREMO

Luego de corta espera se dió la orden de partida, habiéndose destacado en la vanguardia Carpincho que picara bien, siendo escoltado por Lupo y Bastías, mientras que el favorito Nazzaro que había soltado con retraso cerraba la marcha.

El puntero se vino en ganancia hasta el disco, sin que Bastías, que entre codos se colocara segundo, y Peña que al final atropelló con muchos bríos, hicieran peligrar su triunfo

Segundo a un cuerpo entró Peña, tercero Bastias, cuarta Bravura y quinto Nazzaro.

LA CARRERA DE LOS POTRILLOS GANADORES TUVO UN FINAL EMOCIONANTE

El gran favorito Ardoroso tomó la punta al ponerse el lote en movimiento, siendo seguido por Jirón, Impostor y Cuarteador.

Al llegar al palo de marcador de los 800 metros, Cuarteador pasó al tercer puesto del que fué despojado por Impostor cien metros después.

Ardoroso enfiló la recta en ganancia, pero frente a las tribunas del paddock surgieron Impostor y Piratería, los que trabados en reñida lucha dieron cuenta del puntero, alcanzando el disco en una misma línea.

Hubo que esperar el fallo del juez para saber a quien había correspondido el triunfo, habiendo sido este favorable a Impostor.

Tercero entró Ardoroso y cuarto Jirón.

DE PUNTA A PUNTA GANO HEBE EL HANDICAP DE VELOCIDAD

Picó en la punta Hebe, posecionándose resueltamente de la vanguardia para venirse en ganancia hasta el disco, el que cruzó con un cuerpo y medio de ventaja sobre Lucio que lo ostigó durante todo el tiro.

Tercera entró Despedida, cuarto Pontón y quinto Moretón.

JOSELITO HIZO SUYA LA VICTORIA EN LA CARRERA DEL DESQUITE

Enseñó el camino Chicory, seguida por Agua Blanca, Joselito y Cavour.

El orden del ote no varió hasta llegar al palo de los 1.200, donde Agua Blanca pasó a la punta, colocándose segundo Joselito.

Al entrar al derecho venía en la punta Joselito, habiendo transpuesto el disco en ese pusto, a 1|2 cuerpo de Muguet que en los tramos finales atropelló con muchos bríos.

Tercera fué Agua Blanca, cuarto Fangal y quinto Golden Pip.

Resultados de las carreras efectuadas hoy en Palermo

PRIMERA CARRERA

Premio "Hermann Goos" — 1.800 metros—
1o. Beaugolais $ 4.05 y 2.75
2o. Andaluz 3.30
3o. Díaz 3.30
Jockey del ganador: F. Martín.
Cuidador: Luis Laborde.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'5" 3|5.
No corrieron: Laterito, y Transformista, Fragua II.

SEGUNDA CARRERA

Premio "Polo de Oro" — 1500 metros—
1o. Preguntona $ 4.80 y 3.00
2o. Soria 3.90
3o. Laverá
4o. L'Aventure.
Jockey del ganador: Jacinto Sola.
Cuidador: Fidel Guerrero.
Ganada por 1 cuerpo.
Tismpo: 1'32" 1|2.
No corrieron: Abelinda, Chemichurra, Mijita, Last Love, Chocoli y Fakinca.

TERCERA CARRERA

Premio "Stayer — 1100 metros—
1o. Metilico $ 30.05 y 7.20
2o. Faltablar 11.05
3o. Surubí 3.55
4o. Cigarrón.
Jockey del ganador: Serapio U. Morales.
Cuidador: Bartolomé Cardinali.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'4".
No corrieron: Tornillo, Gentilucio y Agrónomo.

CUARTA CARRERA

PREMIO ZARPAZO II — 1600 METROS

1o. Pibería $ 4.70 y 2.70.
2o. Hue Zomó $ 6.45.
3o. Salitrosa $ 10.80
Jockey: E. Ruiz.
Cuidador: Naciano Moreno
Ganada por cuatro cuerpos.
Tiempo: 1'38" 2|5.

QUINTA CARRERA

CLASICO ARTURO R. BULLRICH

1o. Goldseeker $ 5.10 y 2.95.
2o. Don Pizarro $ 3.50.
3o. Jolly Eyes
Jockey del ganador: E. Ruiz.
Cuidador: M. Moreno
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2'37" 2|5.
No corrieron: Lyda y Chapetón.

SEXTA CARRERA

PREMIO SERIO — 1700 METROS

1o. Millalelvun $ 8.50 y 3.65.
2o. Peroba $ 4.55.
3o. Aguamarina $ 3.75
Jockey: I. Leguisamo.
Cuidador: J. Mrschio
Ganada por 1|2 cuerpo
Tiempo: 1.45" 2|5.
No corrieron: Reconquista, Darmita, Amarga y Escobita.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO VILLANITA — 1600 METROS

1o. Milburn $ 45.15 y 14.95
2o. Comedy $ 20.40.
3o. Lyceum $ 3.90.
4o. Sammy.
Jockey del ganador: S. E. Guerrero.
Cuidador: B. Alvarez.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 1|2
No corrieron: Moldeador.

OCTAVA CARRERA

PREMIO Gral. BRUSILOFF — 2500 METROS

1o. Chapetón $ 4.05 y 2.70.
2o. Firenze $ 3.00
3o. Juvencia.
Jockey: I. Leguisamo
Cuidador: W. Montoya
Ganada por un cuerpo
Tiempo: 2'37" 2|5.
No corrieron: Bambú y Antracita.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de de paz letrado de la 3a. sección de esta ciudad y secretara a cargo del autorizante, se ha dispuesto en los autos que sigue el doctor Jaime órepat por desalojo contra EUSEBIO ACEVEDO, se publiquen edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA por el término de diez días haciendo saber que ha sido inscripta como litigiosa la finca sita en la calle Callao No. 69 al 73 B. de esta ciudad.
Rosario, secretaría, junio 23 de 1928. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 790 Jun. 24-28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario de Santa Fe el Secretario que suscribe hace saber a don PEDRO TRAMONTINI que en los autos sobre desalojo seguidos en su contra por don COLIN CAMPBELL se ha dictado con fecha veinte y uno del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por ello resuelvo: Hacer lugar al desalojo promovido por el señor COLIN CAPMBELL en contra de PEDRO TRAMONTINI y, en consecuencia condeno a éste para que, en el término de cinco días desocupe el inmueble objeto del juicio, con prevención de ser lanzado por la fuerza pública. Regulo en la suma de cien y cincuenta pesos respectivamente los honorarios del doctor Garo y procurador Segarra. Hágase saber. Publíquese la presente por edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. — J. Martínez Civeti. Ante mí: Arturo A. Palacios.
Primera Secretaría, Rosario, junio 23 de 1928. — Arturo A. Palacios.
Nro. 791 Junio 24 julio 2

Por disposición de lseñor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Seguxda Nominación Secretaría Primera de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber a don PEDRO TRAMONTINI HIJO que en lo sautos sobre desalojo seguidos en su contra por don COLIIN CAMPBELL se ha dictado por fecha veintiuno del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por ello se resuelve: hacer lugar al desalojo del predio objeto del juicio y, en consecuencia ordeno de que el demandado desocupe el mismo en el términoi de cinco días con prevención de ser lanzado por la fuerza pública. Regulo en las cantidades de doscientos y de cien pesos nacionales respectivamente los honorarios del doctor Garo y procurador Segarro. Hágasele saber. Publíquese en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, Repóngase. — J. Martínez Cilveti. Ante mí: Arturo A. Palacios.
Secretaría Primera, Rosario, junio 23 de 1928. — Arturo A. Palacios, Secretario.
Nro. 792. Junio 24 julio 3

Rosario Central 1 - Sparta 0

La tarde es bastante fría y sin embargo una numerosa concurrencia ha acudido a la cancha de Rosario Central a presenciar el match de gran expectativa entre locales y los de Sparta.

EL MATCH PRELIMINAR.—

El match preliminar entre las terceras "G" de Rosario Central y Nacional, bastante reñido terminó con el triunfo de los segundos por 2 goals a 1.

PODESTA OCUPARA SU PLAZA HABITUAL.—

Al ir nuestro repórter a tomar el cuadro se encuentra con la primera



NOVOA

sorpresa de la tarde: Arturo Podestá, en lugar de la plaza de insider derecho ocupará su puesto habitual: esto es de half derecho.

DEBENEDETTI OCUPARA EL PUESTO SEÑALADO A ARTURO PODESTA—

En cambio Debenedetti hará su rentree; esta decisión de los entrenadores auri-azules hace sospechar una buena performance de Rosario Central.

COMO FORMAN LOS CUADROS.—

Rosario Central: Demarchi; De Cicco y Cordones; A. Podestá, Fioroni y Félix Romano; Reol, Debenedetti, Miguel, Indaco y M. Romano.

Sparta: Bouchet; Barbieri y Etchepare; Tornatti, López y Quinteros; Thonghini, Arias, Benavidez, Plano y Jáuregui.

UNO DE LOS ROMANO NO JUEGA

A raíz de la inclusión de Debenedetti y como A. Podestá ha tenido que ocupar su antiguo puesto, uno de los Romano, el half derecho, no juega.

Ante más de cinco mil espectadores se midieron en un match los fuertes conjuntos

LUCHA REÑIDA

LA APARICION DE LOS EQUIPOS.—

A las 14.50 ha hecho su aparición el equipo de Sparta, siendo muy aplaudido al dar los hurras de práctica frente a las populares y a la oficial. Estos jugadores llevan un brazalete de luto, en señal de duelo por la muerte del padre de su coequipier Capitanelli.

Un minuto más tarde entra Rosario Central siendo igualmente aplaudido. El primero practica en la valla del lado sud y el segundo en la del Norte.

Los cuadros se hallan constituidos en la forma en que fueron adelantados por su capitán en el vestuario.

A las 14.55 hace su aparición el árbitro Gómez. Practicado el sorteo Sparta elige el arco sur. En consecuencia Miguel es el encargado de dar el puntapie inicial, haciéndolo con un pase a Indaco más López lo detiene, Etchepare aleja un pase alto mediante un golpe de cabeza.

Barbieri en un rechazo, cuando arremete Miguel tira al out-ball.

AVANZA BENAVIDEZ.—

En posesión de la poleto Benavidez ejecuta un tiro bajo y débil que arresta Demarchi, arremeten Plano y Jáuregui que hacen objeto de un faut al guardavalla auriazul.

Miguel hace un buen pase a Indaco más lo despoja Etchepare.



INDACO

A. Podestá pasa a Fioroni y este a Miguel; López hace objeto de un faut a Debenedetti, el que ejecutado por A. Podestá es detenido por Bouchet.

Plano avanza y pone en juego a Jáuregui; éste centrea y A. Podestá aleja el peligro. Falla Tornatti al querer detener a F. Romano y el balón sale al out ball.

FAUT.—

A. Miguel hace faut a López ejecuta Barbieri y halla opside la jugada a Plano.

Indaco prueba puntería lo mismo que Miguel dando la pelota a Barbieri, finalmente M. Romano chuta fuerte pasando el balón por encima de la valla defendida por Bouchet. Benavídez pasa a Thonghini éste centrea más Jáuregui pierde el balón, dejando ir afuera.

Plano escapa a la vigilancia de A. Podestá y ejecuta un centro que es arrestado de cabeza por De Cicco.

Benavídez se halla en posición off side. Thonghini tira alto sobre al arco de Demarchi alejando éste el peligro.

Un avance de Benavídez halla off side a Jáuregui.

UNA BUENA OPORTUNIDAD.—

Pierden los delanteros spartanos en circunstancias que Thonghini coloca un centro. Sparta consigue asentarse.

M. Romano coloca un centro pero no halla a sus compañeros en el puesto.

UN BUEN CHUTE DE MIGUEL.—

Avanzan los auriazules y Miguel desde regular distancia tira sobre la valla de Bouchet, en momento que éste se arroja, y sale afuera.

Rechaza débil Barbieri y Debenedetti pone en juego a Reol, éste centrea y aleja Etchepare.

Quinteros de rechazo de un pase d Miguel pone en juego a Jáuregui, más la jugada no prospera.

NUEVO FAUT.—

López hace faut a Podestá A., quien ejecuta el tiro y se produce un avance por el ala izquierda auriazul.

A. Podestá hace un centro el que es desperdiciado por M. Romano.

Fioroni hace faut dirigiéndolo Tornatti pero rechaza A. Podestá intentando poner en juego al ala derecha, sin resultado.

A esta altura del juego, 20 minutos, se suspende por un minuto en señal de duelo por la muerte del padre de Capitanelli.

JOSE FIORONI

Plano hce un tiro bjo que sale afuera del campo.

OTRO FAUT—.

López hace faut a Miguel que dirije Fioroni, pasando a A. Podestá se produce una indecisión en la línea de ágiles auriazul y Bouchet aleja.

Arias intenta cortarse más es despojado por Fioroni.

ala izquierda remata una jugada

Plano en un buen avance por el con un tiro que resulta desviado.

HASTA LOS 30 MINUTOS.—

A pesar de haberse demostrado Sparta hasta ésta última como cuadro más homogéneo las acciones transcurren algo monótonas.

Miguel intenta poner en juego a Indaco más López lo despoja.

M. Romano puesto en juego por Indaco desperdicia una buena oportunidad para avanzar.

Reol coloca un centro que es neutralizado por Quinteros.

FAUT.—

López hace faut a Miguel; Podestá A. ejecuta el tiro con un puntazo más la pelota sale afuera.

Tornatti coloca un centro que va a caer sobre la valla de Demarchi este conjura el peligro.

SITUACION APREMIANTE.—

M. Romano Debenedetti y Miguel pierden excelente oportunidad para abrir el score en una incursión a fondo.

EL PRIMER CORNER.—

Lo da Barbieri pero dirigido por M. Romano no aporta ventaja alguna.

UNA EXCELENTE ATAJADA DE DEMARCHI.—

Thonghini burlar la vigilancia de F. Romano y ejecuta un fuerte tiro sesgado el que es detenido en gran estilo por Demarchi. La jugada se produjo a los 30 minutos.

Quinteros hace faut a Reol; Podestá ejecuta el tiro alto, siendo rechazado por López con un golpe de cabeza.

Bouchet detiene un tiro alto de Reol, co nmucha seguridad.

Benavídez esquiva a Fioroni y tira al arco de Demarchi que detiene bien.

Romano M., hace faut a Thonghini, dirige Tornatti y la jugada halla off side a Thonghini.

Miguel comete hands en circunstancias inmejorables para abrir el socre.

Fioroni hace faut a Benavídez, dirige Tornatti poniendo en juego a Thonghini quien chuta, pero detiene Demarchi.

NUEVO CORNER.—

Barbieri tira al corner, dirigiéndolo M. Romano en forma bastante defectuosa, dando lugar a que la defensa se coloque bien.

M. Romano chuta pero halla el cuerpo de López.



BENAVIDEZ

Terminó el primer tiempo:

SPARTA 0
ROSARIO CENTRAL 0

Terminó el partido:

ROSARIO CENTRAL . . 1
SPARTA 0



Busolini, promotor del incidente en el match Tiro y Newell's

No pudo terminar el match entre Tiro Federal y Newell's Old Boys

UN BUEN PRELIMINAR.—

Como match preliminar las segundas divisiones de N. O. Boys y Tiro Federal se midieron en lucha reñida.

En verdad eran primeras divisiones, Francia, Frey, Gorrín Díaz, Méndez Chacón, Maurer, Pacotti, Arance, formaron en los conjuntos bajo la dirección de Angel Gámez. Terminó el preliminar: Tiro Fedral, 2; N. O. Boys, 2.

UN DEBUT EN TIRO FEDERAL—

Los locales hicieron debutar como half derecho en lugar de Valdez a A. Miraca.

Este jugador perteneció antes a Estudiantes.

LOS EQUIPOS.—

En definitiva los equipos formaron así:

Tiro Federal: Pacotti, Cockrane y Noé; Miraca, Faggiani y Denessini; Bonzi, Cattáneo, Pagliaruzco, Bussolini y López.

N. O. Boys: Vogler; Rizzi y Lecea; Chabrolin, Vila y Castagno; Peruch, Libonatti, Beltramini, Silvio Bearzotti y García.

EL REFEREE.—

Actúa de árbitro Nicolás Bártolo.

APARECEN LOS CUADROS.—

A las 14.40 horas sale Tiro Federal e inmediatamente lo hace Newell's Old Boys, siendo aplaudidos. Una nube de "pibes" los rodea y Paccotti pasa a practicar en el arco Sud mientras Vogler lo hace en el del Norte.

EL SORTEO.—

Chabrolin y Cockrane hacen el sorteo en el centro del field ganando el segundo que elige el arco Norte.

PRIMERAS ACCIONES.—

Inicia el juego Beltramini con un pase a Bearzotti pero Pagliarusco intercepta el ataque y da juego a Bussolini que pasa a Cattáneo pero éste es penado injustamente por off side.

CORNER.—

Chabrolin pasa a Libonatti y éste corner que tirado por Peruch no viéndose Cockrane obligado a dar corner que tierado por Peruch no da resultado. Vuelve a atacar Newell's y Pacotti despeja una situación de peligro. Cockrane interviene en dos oportunidades con éxito.

PACOTTI.—

Peruch elude a Denezzini y corta a Beltramini pero Pacotti sale de la valla y aleja. Las acciones de la línea ligera visitante son más frecuentes en los primeros 5' de juego.

Peruch lleva una carga por su ala que termina con un ajustado centro que Noé rechaza con soltura.

2 CORNERS.—

Ante un ataque de Cattáneo la defensa contraria da 2 corners que aleja Lecea y Denessini hace foul a Libonatti. Toma Chabrolin y provoca un peloteo que aleja a su vez Miraca.

OTRO FOUL.—

Lecea hace foul a Bonzi y de inmediato el juego queda concentrado en el centro del field.

OCASION PERDIDA.—

Miraca en el centro del field hace foul a Bearzotti y tira Castagno atajando Pacotti. Se nota de inmediato una carga tirolense y Pagliarusco desvía el tiro final lamentablemente. Pagliarusco se accidenta a los 15' y el juego se suspende. Reiniciado se nota un pase largo de Bussolini a López que este no alcanza.

CASI GOAL.—

Bussolini envía un tiro largo al goal y Vogler sale fallando. Pagliarusco patea corto y cuando el goal era inminente surge Rizzi salvando brillantemente.

PERUCH ACCIDENTADO.—

El árbitro cuya actuación es mala permite el juego brusco y Noé desmaya a Peruch. Se produce un incidente entre el público del interior del field y el de las populares, arrojándose mutuamente naranjas.

Un rápido avance de N. O. Boys por el ala derecha y produce una situación peligrosa para Pacotti al rebotar una pelota en Beltramini pero la ball sale afuera.

El juego se localiza en el centro del field pero los locales atacan ahora con más fuerza.

OFF - SIDE—

Una buena carga de Newell's es malograda por Peruch que se halla en off-side.

Vuelve Newell's a la carga y se produce frente a la valla defendida por Pacotti pero Miraca aleja.

BEARZOTTI—

Peruch hace un buen centro que rechaza levemente con el puño Pacotti recojiendo Bearzotti que estaba a tres metros desvía cuando tenía grandes probabilidades.

JUEGO MOVIDO—

El juego es muy movido y las cargas se suceden de ambos bandos.

Bearzotti hace foul a Pagliarusco y Cockrane muy lejos, pero Vogler detiene bien.

TIRO PRESIONA—

Desde los 30' Tiro Federal presiona a la defensa de Newell's y juega muy amontonada.

SALVADA OPORTUNA—

Alos 39' de juego la valla de Newell's pasa por una situación dificilísima que salvó milagrosamente Castagno. Se produce un peloteo y Cataneo shutea. Cuando la pelota iba a trasponer la raya Castagno alcanza a tomarla alejando. Largan nuevamente los locales y el juego se localiza frente a la valla defendida por Vogler pero Chabrolin aleja pasando a García que envía un fuerte tiro alto deteniendo Pacotti en forma brillante.

REACCION—

Los ágiles visitantes reaccionan casi al final del primer tiempo, llevando cargas que la defensa rechaza.

GOAL—

A los 47' Denesini concedió un corner que tomó Peruch en forma ajustada y tomó García con un golpe de cabeza que alojó la ball en la red.

Terminó el primer tiempo:

NEWELL'S O. BOYS . . . 1
TIRO FEDERAL 0

UN GRAVE INCIDENTE—

A los 27 minutos de juego Pagliarusco envió un fuerte tiro al goal que Vogler detuvo siendo atropellado en mala forma por Busolini intervino en igual forma Castagno y Pagliarusco lo agredió a golpes de puño, produciéndose por tal motivo un gran incidente que puso fin con grandes esfuerzos la policía que ordenó la detención de los jugadores.

El culpable de todo ello es el árbitro Bartolo quien debe ser descalificado por inhábil.

El score era:

TIRO FEDERAL 1
N. O. BOYS 1

Estudiantes y Calzada hicieron lucha interesante

Ante escaso público en la cancha de los primeros se efectuó esta tarde el encuentro de división privilegiada entre estos dos equipos en forma muy movida. Ganadores del sorteo los visitantes inició Estudiantes la primera carga que Galimberti cortó bien, sin alejar llegando los locales al área penal alejando la defensa. Un buen tiro alto de Gentile anuló el arquero Serena bien.

FOUL—

En el campo adversario, un centro elevado y preciso de Galimberti lo malogró Caramutti al hacer foul al arquero.

CASI GOAL—

A los 15" Galimberti finaliza un avance con un tiro corto que Ojeda detiene bien embistiéndolo Galimberti perdiendo el arquero la pelota que sale rozando el poste.

A los 20" Tabares cede el primer corner de la tarde y poco después el juego se equilibra.

A los 29 minutos un tiro libre de Molinari saca en brillante estilo con golpe de cabeza Ugarte evitando la segunda caída de la valla.

Terminó el primer tiempo:

Estudiantes 0
Calzada 0

Los cuadros se alistaron así:

Estudiantes. — Ojeda, Tabares, Ugarte, Felitte, Cornero Gadoy; Nardiello, Casullo, Vergara, Tranier y Gentile.

Calzada — Serena; Serena, Molinari, Ursuley, Fugassa, Florentino, Incalcaterra, Rosito, Caramutti, Coccio, Galimberti.

Terminó el partido:

ESTUDIANTES 0
CALZADA 0



SOTELO, que hoy fué un buen insider izquierdo

Central Córdoba venció a Alberdi

Score discreto

En el lejano field del Club Atlético Alberdi New Boys la primera división local recibió la visita de Central Córdoba para disputar el match reglamentario que le fijaba el fixture del día.

La lógica superioridad de los visitantes, restó concurrencia al field desputándose así el match ante unos cincuenta espectadores.

La lucha fué favorable a los "charrúas" en todo momento terminando el partido con el siguente score:

C. CORDOBA 5
A. N. BOYS 1

Belgrano 2 Nacional 1

Resulto un match interesante

Numeroso público concurrió a presenciar el encuentro entre las primeras escuadras de los clubs del epígrafe.

Inicióse el match siendo las 15 horas, bajo la dirección del referee Arguelles. Puso en movimiento la pelota Cristini, consiguiendo llegar hasta la valla de Nacional, debiendo intervenir Ferrantes para alejar el peligro.

1ER. GOAL—

Se llevan jugados un minuto y medio de juego, cuando Barreiro consigue cortarse sobre el arco, y con un tiro fuerte y esquinado venció empliamente a Guida.

No se desaniman los belgranenses y atacan con gran entusiasmo, dando oportunidad a Ferrante a lucirse al alejar varias veces el peligro.

ARBITZA SE LUCE—

Barreiro consigue nuevamente acercarse al arco contrario pero molestado por el half belgranense despide un centro bajo, que Guida no alcanza a detener, luciéndose Arbitza al alejar la pelota, estando el arco descubierto Del Felice consigue avanzar pero es detenido por un foul de Cavallo.

Patea Araujo cuyo tiro detiene Ferrante a costa de un gran esfuerzo.

González cede corner que patea Del Felice sin resultado.

Barreiro malogra dos avances por off - side.

GOAL ANULADO—

Del Felice consigue, ante una falla de Burzet, llegar hasta la línea del toque, desde donde despide un centro, Ferrante salta y consigue a duras pnas detener la ball. Atropella Goicochea y con la mano lo despoja de la pelota y la introduce en el arco. El referée anula el tanto.

CASI PENAL—

Cavallo comete hand cerca de la zona peligrosa. Al hacerse efectico la infración se produce un largo peloteo frente a la valla, debiendo suspenderse el juego para atender a Cavallo que sufre un prolongado desmayo, siendo luego retirado del field.

Vuelto al juego, Belgrano se sitúa francamente a la ofensiva, sin conseguir quebrar la resistencia adversaria, que tiene en Burzet su columna fuerte. Burzet vuelve a lucirse al detener a Goicochea.

SITUACION PELIGROSA—

Barreiro recibe un oportuno pase de Novoa y se corre hacia el arco y ante la espectativa del público, tira desviado. Es la misma jugada conque se acreditó el 1er. tanto, pero con distinto resultado.

González, al intentar rechazar un centro de Del Felice, falla lamentablemente, tirando sobre su arco, pero sale a corner a escaso centímetros del travesaño.

ATAQUE DE NACIONEL—

Los forwards de Nacional atacan en rápidos avances Caligaris pasa a De muri, este se corre y devuelve al mismo, quien levanta





DE MURI

el tiro a 3 metros del arco.

Novoa malogra un avance por hands, al hacerse efectiva la pena suena el silbato anunciando la terminación del primer half - time, siendo el resultado el siguiente:

NACIONAL 1
BELGRANO 0

Los cuadros formaron:

Nacional —Ferrante, González y Burzet, Cavalli, Núñez, Perardo, De Muri, Caligaris, Novoa Sotelo y Barreiro.

Belgrano — Guida, (Fernández y Arbitza, Araujo, Pastrana y Castillo, Del Felice, Goicochea, Cristini, Ayala y Del Felice.

Terminó el partido:

BELGRANO 2
NACIONAL 1